



**Funcionabilidad familiar en la violencia escolar de los estudiantes de 9° de una  
Institución Educativa de Hatonuevo- La Guajira**

**Yolanda María Ortiz**

**Código:20251825051**

**Karen Milena López Andrade**

**Código: 20251828275**

**Universidad Antonio Nariño**

**Programa de psicología**

**Riohacha la guajira**

**2023**

**Funcionabilidad familiar en la violencia escolar de los estudiantes de 9° de una  
Institución Educativa de Hatonuevo- La Guajira**

**Yolanda María Ortiz**

**Código:20251825051**

**Karen Milena López Andrade**

**Código: 20251828275**

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para  
optar al título de: **Psicólogo**

Director

Edra Inés Castro Ledesma, Mg. Psiconeuropsiquiatría y  
Rehabilitación

Línea de Investigación:

Resiliencia y Contexto Psicosocial

**Universidad Antonio Nariño**

**Programa de psicología**

**Riohacha la guajira**

**2023**

## Tabla de contenido

Resumen .....	10
Abstract .....	11
Introducción .....	12
Planteamiento del problema .....	14
Antecedentes .....	27
Objetivos .....	33
Específicos .....	33
Justificación preliminar .....	33
Marco teórico .....	35
Definición de bullying o violencia escolar .....	38
Funcionalidad Familiar .....	38
Marco contextual .....	49
Método .....	51
Tipo de investigación .....	51
Fuentes de información .....	52
Fuentes primarias .....	52
Fuentes secundarias .....	52

Población y muestra .....	53
Muestra.....	53
Instrumento.....	54
Procedimiento.....	56
Aspectos éticos .....	57
Resultados .....	58
Discusión.....	65
Conclusiones .....	67
Recomendaciones .....	69
Referencias .....	70
Apéndices .....	73

**Preliminares.**

## **Dedicatoria**

*A Dios*

*Por permitirme salud, fortaleza en los momentos más difíciles cuando sentía que no podía más estaba ahí guiando mi camino, aumentando mi fe en las cosas pequeñas pero significativas para mi aprendizaje académico y de vida.*

*A mi Familia*

*De manera muy especial dedico este logro a mi amado padre Luis Emilio Lopez Fince Q.E.D, fue siempre su anhelo en vida ver a sus hijos formados académicamente y hoy es una realidad para mí; y por supuesto también le dedico este logro a mi esposo, a mis hijos y a mi madre que siempre han estado ahí para mí en cada proceso de este largo y enriquecedor aprendizaje, y a todos aquellos que de una u otra manera aportaron un granito de arena para que hoy un sueño sea toda una realidad.*

*Karen*

## **Dedicatoria.**

*Ante todo, a mi Dios que todo lo puede, en el me refugio y el, me fortalece.*

*A mis hijos Julio y Yoed son mi fuerza y mi motivación para seguir cada día adelante a mi compañero de vida Eduar gracias por tu apoyo incondicional en mi proceso de formación profesional por darme voces de aliento y resaltar mi aptitudes.*

*A mi mamá por estar presente y recibir su respaldo, a mis hermano que de alguna u otra forma me apoyaron a lo largo de mi formación.*

*Yolanda*

## **Agradecimientos**

Mi más sincero agradecimiento a la docente Edra Inés castro Ledesma por acompañarnos y asesorarnos en esta ardua labor de investigación a lo largo de este semestre, al rector de la institución Educativa Nuestra señora del Carmen el Doctor José Cantillo, al psicólogo de la institución al Doctor Luis Ojeda, que muy amablemente nos permitió el acceso a las instalaciones del colegio y a las diferentes aulas del grado 9 y por supuesto a nuestra querida universidad Antonio Nariño y a su cuerpo de docentes por brindarnos lo mejor en pro de una excelente educación.

## **Agradecimientos**

Principalmente a nuestro Dios por darme vida y salud para culminar una de mis metas en mi vida profesional.

A mí familia por su apoyo incondicional.

A mis profesores por transmitir sus conocimientos para mi formación profesional especialmente a Edinson Pinto y Edra Castro por estar guiándome en esta investigación.

A la universidad Antonio Nariño en la facultad de Psicología por contribuir en mi formación como Psicóloga.

Al hospital nuestra señora del Carmen y la empresa CERREJON por darme la oportunidad de realizar mis prácticas profesionales y adquirir destrezas y mostrar mis capacidades como Psicóloga.

A la institución educativa nuestra señora de Carmen en cabeza de su rector José Cantillo y su Psicólogo Luis Ojeda por permitirme llevar a cabo mi investigación para obtener mi grado.

## **Resumen**

La siguiente investigación tiene como objetivo analizar la relación entre la funcionalidad familiar y la violencia escolar en estudiantes de grado noveno de una institución educativa de Hatonuevo, La Guajira. Se utilizó una metodología cuantitativa y correlacional, en la que se aplicaron dos instrumentos: el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry y el Apgar Familiar. El estudio se realizó con 77 estudiantes del grado noveno de la institución. Los resultados relativos al funcionamiento familiar muestran que existe un alto porcentaje de alumnos con disfunción familiar, ya que el 38% de los participantes perciben una disfunción grave, seguido de un 37% con una disfunción moderada, y sólo un 25% con una funcionalidad normal. En cuanto a la agresión escolar, este estudio descubrió que la agresión física era la forma de agresión más prevalente, con un alto grado del 72%. La ira se declaró en un grado medio del 66%, seguida de la hostilidad en un 58%, mientras que la hostilidad de grado bajo se declaró en un 26% de los casos. El estudio pretende investigar la relación entre la adaptabilidad y la ira/hostilidad en las mujeres. El objetivo de este estudio es examinar la correlación entre la adaptabilidad y la ira/hostilidad en las mujeres.

**Palabras Clave:** Acoso, Violencia, Funcionamiento familiar, adaptabilidad

## **Abstract**

The general objective of the following research is to analyze the incidence of family functionality in school violence among 9th grade students of an Educational Institution in Hatonuevo-La Guajira. To do this, we worked with a quantitative and correlational methodology in which 2 instruments were applied, the first was the Aggression Questionnaire (Buss and Perry) and the other was the Family Apgar, this application was carried out on 77 minors of grade ninth of the institution. The results regarding family functioning show that there is a high percentage of students with family dysfunction, 38% of the participants perceive severe dysfunction, followed by 37% with moderate dysfunction and only 25% with normal functionality. Regarding school aggression, this study found that the results of school aggression to a high degree with 72% occur with a prevalence of physical aggressiveness. Next, Anger is presented at a medium level, with 66%, followed by hostility with 58%, while hostility is presented at 26%, placing it at a very low level. It is concluded that there is an incidence of some dimensions of family functioning and some dimensions of school violence, including adaptability and anger, adaptability and hostility.

**Keywords:** Harassment, Violence, Family functioning, adaptability

## **Introducción**

El acoso, también conocido como violencia escolar, es un problema frecuente en las escuelas de hoy en día. Parece ir en aumento y volverse incontrolable, incluso en las sociedades más avanzadas. Aunque es un problema que se ha identificado recientemente en nuestro país, no es menos importante que el rendimiento académico o las tasas de abandono escolar, que son retos que los expertos en educación se han esforzado por superar.

La creciente preocupación por identificar y abordar el acoso en el entorno escolar lo sitúa en una categoría comparable a las dificultades derivadas de la reforma educativa. Es un problema nuevo en el entorno educativo que puede no comprenderse bien, lo que afecta a su gestión. Además, pertenece al grupo de edad más problemático, el de los adolescentes, que se encuentran en una etapa de desarrollo en la que surgen cuestiones que contribuyen a su transición a la edad adulta joven. Además, la adolescencia se caracteriza por un periodo de metamorfosis, que abarca cambios biológicos, psicológicos y sociales.

Satisfacer las necesidades básicas de cada individuo es crucial. La familia desempeña un papel vital en la satisfacción de las necesidades adecuadas en cada etapa del desarrollo, sirviendo de eje significativo que garantiza la seguridad y la protección. Cabe señalar que la adolescencia conlleva cambios físicos y mentales que repercuten en el estado emocional, el comportamiento y las interacciones, y que a menudo conducen a un comportamiento agresivo hacia los demás.

Por lo tanto, el objetivo de este estudio es examinar el impacto de la funcionalidad familiar en la violencia escolar de los estudiantes de 9º grado de una institución educativa de Hatonuevo-La Guajira. Para ello, se presentará en primer lugar el problema que motivó el estudio, seguido de los objetivos y la justificación.

El estudio utilizó una metodología cuantitativa y correlacional, incorporando dos instrumentos: el Cuestionario de Agresión (Buss y Perry) y el Apgar Familiar. Estos instrumentos se administraron a 77 alumnos de noveno curso de la institución. Los resultados relativos al funcionamiento familiar indican que un alto porcentaje de alumnos experimenta disfunción familiar: el 38% percibe una disfunción grave, el 37% experimenta una disfunción moderada y sólo el 25% informa de una funcionalidad normal.

En cuanto a la agresión escolar, el estudio revela una prevalencia de la agresión física, que representa el 72% de los casos. La ira le sigue en un nivel moderado, con un 66%, mientras que la hostilidad se registra en un 58%. La hostilidad de bajo nivel, por otra parte, representa sólo el 26%. diversos aspectos de la violencia escolar, como la adaptabilidad y la ira, así como la adaptabilidad y la hostilidad.

## **Planteamiento del problema**

La agresión es un fenómeno común, pero sus matices conceptuales varían dependiendo de la perspectiva académica o del origen que se estudie, así como de la investigación demográfica social y de edad, entre otros factores. Lo importante, como señala Muñoz (2021), es que el acto de agredir puede confundirse con otros conceptos por su parecido con acciones o comportamientos similares (p. 17). Partiendo del trabajo de Contini (2015), es evidente que la agresión puede entenderse y analizarse a través de múltiples lentes.

En la literatura, los constructos agresivos se han vinculado a otros comportamientos como la conducta agresiva, violenta, hostil y antisocial, lo que hace más compleja su definición y clasificación. La agresión implica conductas con diversas manifestaciones fenomenológicas, así como diferentes funciones que pueden estar influidas por diversos entornos externos (Andreu, Ramírez y Raine, 2016) y distintos mecanismos genéticos (p. 35).

Existen varias clasificaciones de la agresión, derivadas de la clasificación de la OMS (Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE 10 -), que distinguen entre agresión socializada y no socializada, por ejemplo, Halsban y Barenbaum (2018) identifican la agresión impulsiva y premeditada, la agresión normal y patológica, o Buss & Perry (1992) clasifican la agresión en: a) física-verbal, b) activa-pasiva, c) directa e indirecta (Contini, 2015, p. 37).

Estas clasificaciones distinguen conceptualmente la agresión de otros fenómenos similares o relacionados que se producen con intensidad variable en el contexto de las relaciones interpersonales.

Los padres aceptan e incluso fomentan el uso de la violencia como parte del proceso de limitación de la masculinidad, y los hombres necesitan demostrar su valentía, masculinidad y

jerarquía (Secretaría de Educación Pública [SEP] y UNICEF [UNICEF], 2019). Las expresiones violentas también están influidas por los medios de comunicación.

La exposición a la violencia a través de la televisión y los medios electrónicos durante la infancia aumenta la agresividad en los juegos y hacia los demás (Miller y Kraus, 2018).

Según la Salud (2020), a medio plazo, esto conduce a la reproducción de la violencia, la desigualdad y la intolerancia hacia los demás. Se crea un ciclo que promueve la deserción escolar (Abramovay y García, 2018), conductas agresivas y, a largo plazo, impacta no sólo en la familia sino en el desarrollo del país.

Esta violación de los derechos de los niños, derivada del aumento de la violencia, está indirectamente relacionada con la falta de concienciación sobre los derechos de los niños entre los niños y la comunidad en su conjunto. Además, los niños son un grupo extremadamente vulnerable debido a los riesgos que conlleva no garantizar un nivel mínimo de bienestar y educación, así como a los riesgos asociados a la reproducción de patrones culturales que permiten la violencia contra los menores y promueven la desigualdad de género en el seno de la familia (Gardner, Powerll, Thomas y Millard, 2013).

Actualmente está ampliamente aceptado en psicología que la agresividad aumenta exponencialmente durante la adolescencia, especialmente en casa y en la escuela que desvelan la prevalencia de la agresividad en ambos grupos de edad.

En América Latina, es ampliamente reconocido que la situación actual implica un aumento significativo de la ocurrencia de violencia física y verbal, con mayor gravedad e impacto social, en diversos lugares y grupos poblacionales, incluyendo otras conductas similares. A estos

factores contribuyen los ambientes familiar y escolar, que influyen directa e indirectamente en las manifestaciones de la conducta agresiva de los adolescentes.

La violencia escolar ha sido un tema recurrente dentro de las instituciones educativas colombianas y motivo de preocupación entre padres de familia, autoridades y organizaciones encargadas de garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Diversas entidades han asumido el importante reto de implementar acciones preventivas y correctivas para mejorar la convivencia (Martínez, 2019).

Desde hace aproximadamente doce años, los medios de comunicación utilizan términos como "intimidación", "acoso" y "acoso escolar" para describir un fenómeno creciente en las aulas, fuera de las escuelas y en otros entornos frecuentados por niños y jóvenes antes y después del horario escolar (Andrade, 2021).

La televisión nacional dedicó sus esfuerzos a exponer, mediante testimonios y pruebas visuales, la cruda realidad de un problema creciente en el que alumnos mayores y más fuertes mostraban un comportamiento violento hacia sus compañeros más jóvenes y pequeños. Los informes incluían incidentes de robo de material escolar, burlas constantes, humillaciones físicas y verbales, extorsión, conflictos entre alumnos de diferentes escuelas y todo tipo de amenazas.

Los medios de comunicación advirtieron al país de las graves y diversas consecuencias que el acoso escolar tendría sobre las jóvenes víctimas: depresión estudiantil, miedos, abandono escolar y, en algunos casos aún más graves, suicidio de los menores afectados. Del ámbito de los

medios de comunicación, el asunto se extendió a otros ámbitos, como las instituciones públicas relacionadas con la educación, el bienestar familiar, la sanidad y la convivencia.

La educación.

Los reportajes de los medios de comunicación habían conseguido llevar a la agenda pública nacional una cuestión que era tan antigua como la existencia de grandes concentraciones de alumnos y profesores, pero que no se había reconocido adecuadamente y que, en cierto modo, se consideraba un hecho normal en las comunidades educativas.

Mientras tanto, el marco institucional empezó a asumir nuevas responsabilidades y a contemplar desde una perspectiva diferente los diversos aspectos de una situación que estaba creciendo en magnitud. La movilización de diferentes entidades y el clamor de la sociedad llevaron al congreso de la república a aprobar la Ley 1620 de 2013, que tenía como objetivo definir los casos de violencia escolar, establecer mecanismos para atenderla y definir un protocolo para el tratamiento de los casos en función de su gravedad.

Tras la promulgación de esta ley, en 2019, el Ministerio de Educación Nacional convocó a diversos actores de la comunidad educativa para analizar su contenido y brindar recomendaciones que sirvieran de insumo para la promulgación del decreto presidencial que la reglamentaría. Los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional se reunieron para debatir el camino a seguir y el contenido del reglamento que permitiría la aplicación de la nueva ley.

El mencionado Decreto se refiere al establecimiento de cuatro grupos de Comités de Convivencia, cada uno de los cuales opera en un ámbito específico: Comité Nacional de Convivencia, Comités Departamentales, Comités Municipales y Comités dentro de cada

institución educativa. La promulgación de esta ley marcó un punto de inflexión en el tratamiento de esta cuestión, ya que el Gobierno y las instituciones adquirieron un compromiso mayor que antes, al estar ahora obligados por un precepto legal que no se puede ignorar.

Según Silber y Maddaleno (2005), el contexto escolar es un entorno en el que los jóvenes adquieren experiencias significativas que influyen en su desarrollo personal. Dado que pasan una cantidad considerable de tiempo en la escuela, pueden asumir diversos papeles, teniendo en cuenta tanto el contexto familiar como el escolar, que proporcionan experiencias positivas y negativas.

Se han observado cambios en el comportamiento y las interacciones sociales. Sin embargo, las respuestas positivas pueden utilizarse para desarrollar estrategias que contribuyan al campo de la educación, dotando a los estudiantes de habilidades para cultivar la inteligencia emocional. Esto permite a los individuos valorar sus experiencias y transformar las adversidades en fortalezas. Las estrategias de afrontamiento deben enseñarse en el seno de la familia, ya que los padres pueden ayudar a construir estilos de afrontamiento eficaces para que sus hijos los utilicen cuando se enfrenten a sus propias experiencias sin que sus padres estén presentes. Es importante destacar que el fomento de la autoestima, la autoaceptación y la creatividad sirven como sistemas de apoyo para garantizar que el abuso emocional no repercuta negativamente en el bienestar emocional de la persona.

Según Florentino (2005), estas estrategias pueden minimizar los efectos de las experiencias negativas. En el entorno educativo, donde se producen a diario actos que socavan la

integridad de los jóvenes estudiantes, como el acoso, las burlas, las amenazas y la violencia física de sus compañeros, estas estrategias pueden ser especialmente beneficiosas.

La perspectiva de abordar la recuperación emocional en relación con la implicación de la familia, la escuela y la comunidad en las estrategias de afrontamiento durante situaciones complejas puede aplicarse al tema de los asesinatos y homicidios. Al identificar los factores de riesgo basándose en el comportamiento de sus hijos o alumnos, este enfoque pretende proporcionar apoyo y orientación. Según Melero (2008) citado por Cerezo en un estudio sobre la agresión en las escuelas, la violencia en las instituciones educativas está presente predominantemente en las escuelas secundarias y afecta al 30% de los alumnos. Las formas más comunes de agresión incluyen las amenazas y la intimidación (8%) y las agresiones físicas (5%), mientras que el acoso sexual representa menos del 2% y las amenazas con armas rondan el 1%. En Colombia, el comportamiento de los jóvenes refleja importantes problemas sociales entre la población adolescente, incluidos actos de violencia tanto manifiestos como encubiertos. Sin embargo, también hay jóvenes con grandes capacidades de afrontamiento que pueden contrarrestar más fácilmente los comportamientos negativos. Por lo tanto, es importante comprender los factores que predicen tanto los comportamientos positivos como los negativos.

Esas cualidades y habilidades para enfrentarse a situaciones de vulnerabilidad, y a pesar de los retos a los que los alumnos puedan enfrentarse física o emocionalmente, la experiencia puede considerarse un recurso para la adaptación y el aprendizaje social.

En el departamento de La Guajira, las estrategias de lucha contra la violencia escolar se promueven de forma ineficaz, lo que provoca una escasez de herramientas sociales, especialmente entre los jóvenes que están iniciando su vida. Como consecuencia, cuando son violentados, reaccionan con miedo como uno de los mecanismos a través de los cuales se persuade a los estudiantes para que oculten su sufrimiento, incluso a sus padres y familiares. Estos padres y familiares no saben cómo afrontar esta situación ante los comportamientos de sus hijos. Además, existe una falta de trabajo en la prevención de la violencia y una pérdida de valores como el respeto y la tolerancia, entre otros factores culturales.

La permisividad agrava la situación.

De acuerdo con lo anterior, la familia y el profesor cumplen una función social en la formación de valores y representan figuras de autoridad, pero ya no se valoran como antes.

Según Acero (2007), la familia y el entorno educativo influyen en el comportamiento de los alumnos. Si la infraestructura está deteriorada, el clima puede aumentar el estrés y la irritabilidad, llevando a los individuos a liberar su estrés mediante comportamientos violentos. En otras palabras, un entorno escolar desagradable fomenta la violencia y la agresividad.

Existen varias clasificaciones de la agresividad, derivadas de la clasificación de la OMS (Clasificación Internacional de Enfermedades - CIE 10-), que distingue entre agresividad socializada y no socializada. Por ejemplo, Halsban y Barenbaum (2018) identifican la agresión impulsiva y la premeditada, así como la agresión normal y la patológica, mientras que Buss y Perry (1992) clasifican la agresión en: a) física-verbal, b) activa-pasiva, c) directa e indirecta (Contini, 2015, p. 37).

Estas clasificaciones diferencian conceptualmente la agresión de otros fenómenos similares o relacionados que se producen con distinta intensidad en las relaciones interpersonales.

La limitación de la masculinidad es un factor que obliga a los hombres a demostrar su valor, masculinidad y jerarquía (Secretaría de Educación Pública [SEP] y UNICEF [UNICEF], 2019). Los medios de comunicación también influyen en las expresiones de violencia.

La exposición a la violencia a través de la televisión y los medios electrónicos durante la infancia aumenta la agresividad en los juegos y hacia los demás (Miller y Kraus, 2018).

De acuerdo con La Salud (2020), a mediano plazo, esto conduce a la reproducción de la violencia, la desigualdad y la intolerancia hacia los demás, creando un ciclo que promueve la deserción escolar (Abramovay y García, 2018), las conductas agresivas y, en última instancia, impacta no sólo a la familia sino al desarrollo del país.

Esta violación de los derechos de los niños resultante del aumento de la violencia está indirectamente relacionada con la falta de concienciación sobre los derechos de los niños entre los niños y la comunidad en su conjunto.

Dentro de la familia, se fomenta la desigualdad de género (Gardner, Powell, Thomas y Millard, 2013).

Actualmente está ampliamente aceptado en psicología que la agresividad aumenta exponencialmente durante la adolescencia, sobre todo en casa y en la escuela. En el siglo XX, era habitual que los estudios psicológicos estigmatizaran y asociaran la adolescencia con la psicopatología y los déficits. Sin embargo, investigaciones recientes cuestionan esta noción, ya que no encuentran diferencias significativas entre adolescentes y adultos en cuanto a la prevalencia de la agresión.

En América Latina, es bien conocido el aumento de la violencia física y verbal, que tiene un impacto significativo en diversos lugares y grupos de población. Esto incluye la violencia en los hogares y en las escuelas, que influye directa e indirectamente en el comportamiento agresivo de los adolescentes.

La violencia escolar ha sido un tema recurrente en las instituciones educativas colombianas, causando preocupación entre padres de familia, autoridades y organizaciones encargadas de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Diversas entidades han asumido el reto de implementar acciones preventivas y correctivas para mejorar la convivencia (Martínez, 2019).

Lugares frecuentados por niños y jóvenes antes y después del horario escolar (Andrade, 2021).

Durante varios meses de 2019, la prensa y los principales noticiarios nacionales se dedicaron a exponer, con pruebas testimoniales y gráficos, la realidad de un problema creciente. Los alumnos mayores y físicamente más imponentes eran los principales autores de actos

violentos contra sus compañeros más jóvenes y pequeños. Los informes incluían robos de material escolar, burlas constantes, humillaciones físicas y verbales, extorsión, conflictos entre alumnos de dos o más escuelas y todo tipo de amenazas.

Los medios de comunicación alertaron al país de las graves y diversas consecuencias que el acoso tendría en las jóvenes víctimas: depresión estudiantil, miedos, abandono escolar y, en algunos casos aún más graves, suicidio. El asunto trascendió los medios de comunicación y llegó a otros ámbitos, como las instituciones públicas relacionadas con la educación, el bienestar familiar, la salud y la convivencia.

Los reportajes de los medios de comunicación consiguieron llevar a la agenda pública nacional una cuestión tan antigua como la existencia de grandes concentraciones de alumnos y profesores, pero que no había sido suficientemente visible y que, en cierto modo, se consideraba un hecho normal dentro de las comunidades educativas.

En respuesta, las instituciones empezaron a asumir nuevas responsabilidades y a considerar los diversos aspectos de la situación bajo una luz diferente, a medida que sus dimensiones seguían creciendo. La movilización de diferentes entidades y el clamor de la sociedad condujeron a la aprobación de la Ley 1620 de 2013 por parte del congreso, cuyo objetivo era definir los casos de violencia escolar, establecer mecanismos para abordarla y definir un protocolo para tratar los casos en función de su gravedad.

En 2019, el Ministerio de Educación Nacional convocó a varios miembros de la comunidad educativa para analizar su contenido y ofrecer recomendaciones para la promulgación de un decreto presidencial que la regulara. Como resultado, directores, padres, coordinadores, secretarios de educación y funcionarios del Ministerio de Educación Nacional se reunieron en varias ciudades para debatir el camino a seguir y el contenido que conllevaría la nueva ley.

En 2013, el gobierno promulgó el Decreto 1965 del 11 de septiembre.

Este Decreto se refiere a la creación de cuatro grupos de Comités de Convivencia, cada uno con su propio ámbito: el Comité Nacional de Convivencia Escolar, los Comités Departamentales, los Comités Municipales y los Comités dentro de cada institución educativa. La promulgación de esta ley marcó un punto de inflexión en el tratamiento de esta cuestión, ya que el gobierno y las instituciones están ahora vinculados por un precepto legal que no puede ignorarse.

Los jóvenes adquieren experiencias significativas que influyen en su desarrollo personal, ya que pasan mucho tiempo en la escuela. Por tanto, los jóvenes pueden asumir diversos papeles, teniendo en cuenta tanto el contexto familiar como el escolar. Ambos contextos proporcionan experiencias positivas y negativas.

Las reacciones a estas experiencias, que pueden dar lugar a conflictos en la familia o en la escuela, pueden considerarse alternativas de salud mental que operan en el individuo a través de la generación de emociones o traumas que afectan a la estructura social, dando lugar a cambios en el comportamiento y la conducta social.

En cuanto a la educación, es esencial fomentar en los alumnos habilidades que promuevan la inteligencia emocional, permitiendo a las personas valorar sus experiencias y transformar la adversidad en fortaleza.

Cabe señalar que el desarrollo de la autoestima, la autoaceptación y la creatividad desempeña un papel crucial en la superación del abuso emocional sin comprometer el bienestar emocional. Según Florentino (2005), la aplicación de estrategias puede ayudar a mitigar los efectos negativos de tales experiencias. En el ámbito educativo, donde a diario se producen actos que amenazan la integridad de los jóvenes estudiantes, como el acoso escolar, los insultos, las amenazas y la violencia física, que incluso han provocado muertes y homicidios, esta perspectiva puede aplicarse para promover la recuperación emocional. Esto implica considerar el papel de la familia, la escuela y la comunidad en la creación de mecanismos de afrontamiento de situaciones complejas y en la identificación de factores de riesgo a partir del comportamiento de sus hijos o alumnos. Según Melero (2008) citado por Cerezo, un estudio sobre la agresión en las escuelas reveló que la violencia en las instituciones educativas es más frecuente en los centros de secundaria, afectando al 30% de los alumnos.

En la población adolescente, hay presencia de conductas violentas tanto manifiestas como encubiertas. Sin embargo, también hay individuos jóvenes que poseen mejores habilidades de afrontamiento, lo que facilita contrarrestar los comportamientos negativos.

A la luz de lo anterior, las estrategias académicas para abordar la agresión escolar pretenden identificar en los alumnos las características y habilidades necesarias para afrontar situaciones de vulnerabilidad. A pesar de las dificultades físicas o emocionales a las que puedan enfrentarse los alumnos, esta experiencia puede considerarse un recurso para la adaptación y el aprendizaje social.

Los padres y familiares mantienen oculto su sufrimiento, inseguros de cómo afrontar el comportamiento de sus hijos. A esto se suma la falta de medidas preventivas contra la violencia y la pérdida de valores como el respeto y la tolerancia, entre otros factores culturales.

Según el Ministerio de Educación, los actos de violencia más comunes entre los estudiantes del municipio de Hato Nuevo incluyen burlas, insultos, lenguaje vulgar, violación flagrante de los códigos de vestimenta, violencia física, actos de vandalismo, destrucción o daños a la propiedad escolar y robo. Esta violencia ocurre dentro del proceso educativo, y los profesores se sienten impotentes para controlarla, convirtiéndose en actores sociales permisivos que empeoran la situación.

En el pasado, durante esta época del año.

El deterioro del tiempo tiene el potencial de aumentar el estrés y la irritabilidad de las personas, llevándolas a liberar su estrés mediante comportamientos violentos. En otras palabras, un entorno escolar desagradable fomenta la violencia y la agresividad.

Sin embargo, la familia y la comunidad también contribuyen a este problema, ya que el joven puede llevar a la escuela sus problemas familiares de afecto, dificultades económicas, rechazo, indiferencia, castigos severos y violaciones. Como consecuencia de su sufrimiento, el alumno reacciona violentamente hacia los demás, creyendo que generando más violencia puede conseguir lo que quiere.

Además, haber sido víctima de violencia en la infancia aumenta la probabilidad de convertirse en agresor hacia sus compañeros. Por lo tanto, el equipo interdisciplinar de la institución podría actuar utilizando mecanismos para fomentar la unidad entre los alumnos, como participar en deportes o trabajar juntos en proyectos. Estas actividades pueden mejorar la interacción y proporcionar espacios específicos para la tolerancia y el respeto, lo que en última instancia aumenta la autoestima y fomenta las relaciones positivas con los demás.

En estos dos ámbitos se pretende desarrollar la presente investigación y develar las diversas problemáticas que enfrentan los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del municipio de Hatonuevo - La Guajira.

Por lo anteriormente expuesto surge el siguiente interrogante:

**¿Cuál es la relación entre la funcionabilidad familiar en la violencia escolar de los estudiantes de 9° de una Institución Educativa de Hatonuevo- La Guajira?**

### **Antecedentes**

A continuación, se describen los resultados de estudios internacionales y nacionales, necesarios para establecer hipótesis sobre el vínculo entre la violencia escolar y el funcionamiento familiar.

A nivel internacional, en 2020, Gallego presentó su investigación titulada: Prácticas de crianza: Autoridad Familiar, Incidencia del Comportamiento Agresivo Infantil, que tiene como objetivos: Realizar una revisión bibliográfica sobre la autoridad familiar y el comportamiento agresivo infantil. El estudio consistió principalmente en una búsqueda bibliográfica y se diseñó para rastrear, organizar, sistematizar y analizar el tema de la autoridad familiar.

Los resultados analizaron el impacto de las prácticas parentales en el comportamiento agresivo de los niños, sugiriendo que aprenden y desarrollan actitudes violentas, que se reflejarán en sus interacciones con los demás, dando lugar a situaciones que conducen a la agresión. Esta investigación nos lleva a concluir que, para abordar las situaciones conflictivas que afectan al ámbito escolar, es necesario que las instituciones educativas y las familias trabajen conjuntamente para prevenir e intervenir en la violencia.

Ambos se basan en la agresión familiar y social, así como en las buenas o malas prácticas que conducen al mal comportamiento de los adolescentes.

Mientras tanto, Sanabria y Uribe trabajan en su estudio de 2020: Factores psicosociales de riesgo asociados a problemas de conducta en menores delincuentes y no delincuentes. El objetivo principal fue realizar un análisis post-hoc de los factores de riesgo asociados a la conducta delictiva a través de un diseño retrospectivo, con el fin de identificar factores de riesgo personales, antecedentes, escolares y familiares asociados a la conducta antisocial y delictiva en adolescentes de dos instituciones educativas.

Los resultados obtenidos se analizaron desde la perspectiva de un modelo ecológico, teniendo en cuenta los factores que podrían determinar la conducta antisocial y delictiva de los dos grupos de jóvenes estudiados. Esto se reflejó en la frecuente exposición a diferentes factores

de riesgo observada en los menores alojados en dos instituciones de jóvenes delincuentes, así como en las conductas delictivas específicas que mostraban.

En cambio, los jóvenes no delincuentes presentaban la menor exposición al riesgo.

Centrarse en estos grupos antes de que el comportamiento se manifieste o se produzca sirve para disminuir la probabilidad de que se involucren en comportamientos antisociales y delictivos y vuelvan a cometerlos.

Los factores psicosociales examinados en el estudio procedían del entorno comunitario, el entorno escolar, el comportamiento escolar problemático y las amistades, el maltrato materno-infantil y los castigos corporales, la violencia paterna, el abuso del alcohol por parte de algunas madres, las relaciones familiares y la delincuencia paterna, las actitudes de los adolescentes hacia la ley y los sistemas de creencias. A diferencia de la investigación actual, el estudio de todas las relaciones sociales asociadas al comportamiento agresivo de los adolescentes mostró una relación directa entre ambas.

Por otro lado, Andrade en 2020. Bonilla y Valencia presentan su investigación: *Agresión Escolar o Bullying: Un Estudio de Tres Enfoques Psicológicos* con el objetivo: Identificar las causas psicosociales de la violencia escolar desde diferentes escuelas de psicología. Editorial Gallego: *Conducta Agresiva Infantil: Recomendaciones para la Intervención Educativa y la Prevención*, con el objetivo: Analizar y revisar la aplicación de teorías e instrumentos en la evaluación de la conducta agresiva infantil.

Del mismo modo, González y De La Hoz (2020) publicaron: *Relación entre conductas psicosociales de riesgo y familia en adolescentes Suba de Bogotá*, examinar los comportamientos de riesgo y la forma en que los adolescentes perciben la estructura y el funcionamiento de sus familias.

Los factores psicosociales identificados en las tres encuestas, relativos a factores familiares, ambientales, culturales y sociales, coincidían con esta encuesta y todos estaban asociados a los mismos factores relacionados con la agresión y el maltrato.

En 2020, Moreno y Chauta publicaron su artículo: Funcionamiento familiar, conducta externalizante y rendimiento académico en una cohorte de adolescentes de la ciudad de Bogotá. OBJETIVO: Determinar las asociaciones entre niveles de funcionamiento familiar, conducta externalizante y rendimiento académico en una cohorte de adolescentes de un colegio de la localidad de Usakun, Bogotá.

Los resultados incluyeron informes de los profesores según los cuales una pequeña proporción de varones no presentaba conductas externalizantes, mientras que el resto y en mayor proporción sí. En cuanto a las mujeres, los profesores informaron de que sólo una pequeña proporción de la muestra no mostraba conductas externalizantes, mientras que una gran proporción de mujeres sí lo hacía.

Compara los factores identificados en este estudio con los ítems desarrollados, observando las relaciones existentes, ya que ambos analizan la falta de apoyo familiar, la violencia o el maltrato de los padres y la agresividad en general.

Comportamiento Agresivo de Estudiantes de Bachillerato en Instituciones Educativas Públicas de Montería 2014. Objetivo: Identificar la agresividad en estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa José María Córdoba, Montería, 2014.

Además, Castro (2014) publicó en el mismo año su libro: Factores Psicosociales que Influyen en el Comportamiento Agresivo de los Jóvenes de la Comunidad La Paila, Municipio de Popayán. Su propósito: Describir los problemas familiares relacionados con la agresividad en adolescentes de la comunidad La Paila de Popayán.

Adicionalmente, Hincapié (2014) desarrolló su libro: Sistematizando la Experiencia del Trabajo Social, en el que exploró los factores sociales, culturales y políticos que influyen en el comportamiento agresivo de los niños que asisten a Amigos de San Antonio del Prado. Enfoque: Investigación sobre los factores sociales, culturales y políticos de la agresividad en niños y niñas inscritos en la Corporación Amigos Por San Antonio de Prado en el primer semestre de 2014. Se evidencia el fuerte impacto en el comportamiento de los adolescentes, tanto positivo como negativo, y también se revela que el comportamiento agresivo se presenta especialmente en grupos debido a la preferencia de los pares y a la exclusión de los demás.

Los problemas de comunicación, la falta de disciplina, el control parental, la escasa educación de los padres y el bajo nivel socioeconómico contribuyen al comportamiento agresivo. En 2012, Jiménez publicó un libro en el que exploraba los factores asociados a la agresividad en estudiantes de secundaria de Medellín. El objetivo era identificar los principales factores que contribuyen al comportamiento agresivo en los estudiantes de la institución educativa Benedikta Zur Nieden. En el mismo año, Redondo, Luzardo y Rangel realizaron un estudio que analizaba la prevalencia del comportamiento agresivo en estudiantes adolescentes de tres colegios de Bucaramanga. Ambas encuestas concluyeron que la agresividad no es específica de la edad ni del sexo, y aunque los varones pueden mostrar una agresividad más notoria, en general se da por igual en todos los géneros, excepto en los casos de maltrato infantil y acoso escolar. Este trabajo

y la encuesta están relacionados con factores psicosociales como los problemas académicos o escolares, los conflictos familiares, el comportamiento disruptivo y el abuso de sustancias.

Los trabajos anteriores y esta encuesta basados en las familias monoparentales disfuncionales, la violencia doméstica, el maltrato infantil, la violencia social, la clase socioeconómica baja, la falta de autoridad parental o el autoritarismo opuesto muestran similitudes entre los dos lugares. Se han identificado algunos factores psicosociales.

Es importante saber que los problemas inherentes a la metodología de este estudio han sido analizados desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, pero casi nunca en Colombia, donde la agresión infantil es un problema. Vive a diario en nuestra sociedad, pero gran parte de este fenómeno tiene sus raíces en la Casa Comunitaria del ICBF. Los niños protagonistas, intentan resolver sus diferencias diariamente a través de la agresión verbal y física.

Según Suárez (2016), la agresión es cualquier forma de comportamiento destinado a dañar física o psicológicamente a alguien, y así mismo, considera la agresión como una forma de alcanzar diferentes objetivos económicos, de poder, dominación y aprobación social. Los hogares comunitarios son considerados entidades que promueven el desarrollo y cuidado de la infancia vulnerable para su desarrollo integral.

El comportamiento agresivo es un fenómeno frecuente que puede observarse no sólo en el lugar de trabajo, sino también en diversos entornos en los que interactúan niños, como los hogares comunitarios de bienestar familiar y los centros de desarrollo infantil. Por eso este estudio se centrará específicamente en lugares u organizaciones que también atienden a niños y familias en alguna medida.

## **Objetivos**

### **General:**

Analizar la relación entre la funcionabilidad familiar y la violencia escolar de los estudiantes de 9° de una Institución Educativa de Hatonuevo- La Guajira

### **Específicos**

Caracterizar socio demográficamente a los estudiantes de los grados 9° de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo – La Guajira.

Describir el funcionamiento familiar de los estudiantes de los grados 9° de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo – La Guajira.

Estimar la prevalencia de la violencia escolar de los estudiantes de los grados 9° de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo – La Guajira.

Identificar la relación entre funcionalidad familiar y la violencia escolar de los estudiantes de los grados 9° de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo – La Guajira.

## **Justificación**

En la sociedad actual de globalización y consumismo, las familias se encuentran inmersas. Desgraciadamente, los padres dedican muy poco tiempo a sus hijos, lo que provoca una falta de apoyo emocional en términos de transmisión material o incluso conduce al desapego y a un discurso incoherente. Estos padres suelen mostrar un patrón autoritario y, en muchos casos, violento. Otro patrón recurrente es el del progenitor sobrecorrector que insiste en intentar

corregirlo todo, criando hijos rebeldes y desobedientes a los que les cuesta seguir las normas (Suárez, 2018).

Por otro lado, como afirma Bolívar (2020), la situación actual en Colombia está siendo testigo de un aumento significativo de la incidencia de la violencia física y verbal, entre otros actos similares, con mayor gravedad e impacto social en diversas localidades y poblaciones. Estos componentes se están intensificando incluso dentro de los hogares y las escuelas, afectando directa o indirectamente el comportamiento agresivo de los individuos jóvenes. Además, algunos individuos se están volviendo más democráticos, estresantes y algo flexibles. En respuesta a estos estilos de crianza, han surgido tres estilos distintos: autocrático, democrático y permisivo.

Los adolescentes de la institución educativa objeto de estudio pueden mostrar las características que demuestran cómo una funcionalidad adecuada puede ayudarles a prosperar en la sociedad. Junto con la desobediencia a padres y profesores, la agresividad en los individuos jóvenes es uno de los problemas más comunes. Tratar con niños agresivos, manipuladores o rebeldes puede ser un reto, ya que la interacción y la influencia efectivas pueden ser métodos desconocidos para lograr un cambio positivo en su comportamiento.

Como ya se ha dicho, la funcionalidad familiar debe considerarse como una combinación de actitudes, sentimientos y pautas de comportamiento que los padres muestran hacia sus hijos, que a su vez afectan a su funcionamiento psicológico y social. En términos de psicología familiar, el proceso de desarrollo del carácter personal se produce a través de la experiencia de diversas relaciones significativas dentro de la familia (Gómez y Guardiola, 2014, p. 33).

Estas ideas se refuerzan y amplían a través de diversos canales como programas, seminarios, escuelas, sesiones de terapia, y luego se aplican y ponen en práctica en la vida cotidiana como medidas prácticas dentro de un marco social.

El presente estudio pretende aportar una fundamentación teórica que sustente el repositorio institucional de la Universidad Antonio Nariño. Adicionalmente, busca servir de referencia para futuros investigadores que deseen realizar estudios de intervención. La investigación ha sido adscrito a la línea de Investigación: Resiliencia y Contexto Psicosocial de la Universidad Antonio Nariño.

### **Marco teórico**

Según Sampieri (2003), el marco teórico proporciona apoyo teórico a la investigación. Implica analizar y revelar teorías, enfoques teóricos, investigaciones y supuestos generales que se consideran importantes para el propósito del estudio. Este estudio aplica un marco teórico que ayuda a analizar las variables de la investigación sobre la violencia estudiantil, que se produce indiscriminadamente en todos los contextos sociales.

Según las estadísticas de la Encuesta Mundial sobre Salud Escolar, que incluye estudios representativos a nivel internacional de estudiantes de 13 a 11 a 15 años y se realizó en más de 100 países, la prevalencia de conductas sanitarias en las escuelas es evidente, incluidas la agresión física y el acoso escolar. En todos los países, aproximadamente la mitad de los hombres declararon haber sufrido violencia física en los últimos 12 meses, frente a una cuarta parte de las mujeres.

Analizando los datos de los distintos países, la prevalencia de la agresión física en los hombres oscilaba entre el 21% en Myanmar y el 73% en Samoa, y en las mujeres entre el 8% en Myanmar y el 62% en Samoa. Las diferencias de género son menos claras en el caso del acoso, con tasas medias en todos los países del 42% para los hombres y del 37% para las mujeres.

Los mayores índices de acoso se registraron en Egipto, donde el 70% de los niños declararon haber sido acosados en el último mes, mientras que los índices más bajos se encontraron en Marruecos (17% de los niños y 21% de las niñas). Un estudio realizado por William Tovar y Rojas (2014) en Montreal reveló que el 18,6% de los niños mostraban altos niveles de agresión y el 32,5% niveles moderados de agresión. A pesar de la escasa fiabilidad de la encuesta ACTIVA utilizada en este estudio, una encuesta realizada a 1.037 niños mostró también que hay muchos factores de riesgo asociados a la violencia. Incluso la actitud y las habilidades de un cuidador pueden influir en la respuesta de un individuo.

Por el contrario, un estudio realizado por Pasten, Lobos y Muslimda (2017) en Chile descubrió que el 21,4% de los hombres respondían con niveles altos o moderados de agresividad ante diversas situaciones.

Se ha descubierto que los niveles de agresividad en el entorno escolar son significativamente altos, sobre todo en segundo y tercer curso. Las clases se consideran agresivas. Asimismo, estadísticamente se ha comprobado que los niños ( $P < 0,01$ ) son más agresivos que las niñas y que las niñas ( $P < 0,01$ ) tienden a ser más prosociales que los niños, y también se ha demostrado la influencia del contexto escolar y familiar en los ambientes prosociales y agresivos. El comportamiento de los niños está influido por el contexto en el que se crían. Por tanto, la agresividad es una representación interactiva interna del comportamiento observable, como el que se muestra en el contexto familiar. Los niños que crecen en familias disfuncionales muestran

signos de agresividad, escasa integración social y familiar, rechazo y falta de responsabilidad en el cuidado y la crianza de los hijos, y el alcoholismo es frecuente en familias con niños diagnosticados de conductas agresivas. También hay efectos a largo plazo en el desarrollo de los niños que viven en hogares violentos. En el futuro, pueden tener menos habilidades sociales y comportamientos agresivos, de modo que los niños que fueron víctimas de la violencia de pequeños se convierten en agresores de adultos.

Estás perjudicando a los miembros más cercanos y vulnerables de tu familia: tu hijo y tu hija. Un estudio realizado por Pasten, Lobos y Muslimda (2017) en Chile identificó varios factores, entre ellos los que eran estadísticamente significativos a nivel familiar. La mayor proporción de alumnos que mostraban signos de agresividad estaban sometidos a castigos corporales (79,2%) y las pautas educativas de sus familias eran incoherentes (33,3%). Sin embargo, el comportamiento agresivo es uno de los principales problemas para padres y profesores, por lo que es esencial comprender los factores que influyen en este tipo de comportamiento y los factores personales, ambientales y, sobre todo, familiares que influyen en el comportamiento de los adolescentes. Hay que tener en cuenta que en los últimos años ha aumentado el número de términos relacionados con la conducta agresiva, como en el caso del "acoso escolar", aunque en general pueden incluirse en el concepto de "conducta antisocial". Esto debe entenderse como algo específico.

## **Definición de bullying o violencia escolar**

El término "agresión" deriva de la palabra latina "agredí", que significa "atacar". Según Pearce, el comportamiento agresivo significa la determinación de un individuo de imponer su voluntad a otra persona u objeto, aunque las consecuencias puedan acarrear daños físicos o psicológicos. Bass define la agresión como una respuesta que implica infligir estímulos dañinos a otro organismo (Díaz, 2019).

La conducta agresiva es un comportamiento humano que se manifiesta como daño físico o psicológico y en el que influyen diversos factores internos de la personalidad y factores externos. Varios estudios han identificado las dificultades familiares como causas de la agresividad, como la discordia entre parejas, el escaso control de los impulsos por parte de los padres, el alcoholismo, los hijos no deseados, los trastornos nerviosos y otras cuestiones. El entorno familiar es donde nace y se desarrolla la personalidad del niño, especialmente influida por la imitación del comportamiento del padre, la madre y otros individuos del contexto familiar y social (Suárez, 2018).

Por otro lado, Buss atribuye la conducta agresiva a tres variables: la modalidad, la relación personal y el nivel de actividad implicado (Díaz, 2019).

- Según la modalidad, podemos distinguir entre agresión física (como un ataque a un organismo utilizando armas o elementos corporales) y agresión verbal (entendida como una respuesta verbal perjudicial para otro organismo, por ejemplo, una amenaza, un insulto, etc.).
- Según la naturaleza de la relación, la agresión puede manifestarse de dos formas: directa o indirecta. La agresión directa implica amenazas, ataques o rechazo, mientras que la

indirecta puede adoptar la forma de acciones verbales, como difundir cotilleos, o físicas, como dañar la propiedad de alguien.)

- Dependiendo del nivel de actividad implicado, la agresión puede clasificarse como activa (que engloba todos los comportamientos mencionados) o pasiva (como obstruir que la otra persona consiga sus objetivos o mostrar negatividad) (Díaz, 2019).

Méndez realizó un estudio sobre las características psicopedagógicas de los escolares con trastorno de conducta, incluida la agresividad, y confirmó que la influencia del entorno familiar es decisiva en el desarrollo de la personalidad del niño, ya que es en el seno familiar donde se produce el aprendizaje para la vida social (Ruiz, 2013).

El comportamiento agresivo es una respuesta a las emociones de ira y frustración, y forma parte del bagaje emocional con el que nacen las personas. En cierto sentido, es un comportamiento adaptativo y necesario, ya que tanto la emoción como el comportamiento necesitan ser experimentados por el niño para su aprendizaje y desarrollo. El problema surge cuando los niños convierten esta respuesta en un hábito a lo largo de su vida (Ruiz, 2013).

En algunos casos, el comportamiento agresivo se convierte en habitual y los niños y adolescentes lo utilizan como una poderosa herramienta para conseguir lo que quieren. Comienza como una forma de liberar emociones negativas, ira y frustración, y se generaliza incluso sin estas emociones. A la larga, esta respuesta se convierte en lo que genera frustración y conflicto (Díaz, 2019).

Retos educativos más positivos, problemas socioeconómicos, inestabilidad, conflictos en las relaciones, cambios estructurales y composición. Problemas familiares cotidianos con los que entran en contacto las familias (Martínez, 2016).

En las organizaciones educativas, los adolescentes poseen diversas características personales, como la abnegación, la timidez, la brutalidad y la agresividad. Estos últimos suelen formar grupos e intentan intimidar a los más débiles; algunos atacan porque disfrutan asustando a sus amigos o a otros adolescentes (Martínez, 2016).

## **Teorías explicativas de la conducta agresiva**

### ***Teoría neurobiológica***

La teoría neurobiológica sugiere que la actividad de la serotonina es un factor biológico importante para determinar el umbral de la violencia. Los individuos con antecedentes de comportamiento impulsivo y agresivo (y suicida) tienen niveles bajos de serotonina en el cerebro. También se ha observado que se produce un cambio en el sistema dopaminérgico, que da lugar a una mayor actividad asociada al comportamiento agresivo. Debido a la disminución de la causa genética de la serotonina, se potencia la función dopaminérgica, lo que explica la coexistencia de ambos cambios en los neurotransmisores (Martínez, 2016).

Por otra parte, el cambio funcional en la corteza cerebral, particularmente en áreas relacionadas con la corteza orbitofrontal, puede estar directamente relacionado con individuos que presentan un comportamiento agresivo patológico. Además de la serotonina, la dopamina y el cerebro, la agresividad se ha relacionado con la acción de la adrenalina, que media el GABA y lo inhibe, y la acetilcolina, que aumenta visiblemente los instintos agresivos (Díaz, 2019).

### **Teoría de frustración – agresión**

En la teoría de la decepción, el dólar, el roble, Miller, Murer y SIRS sugirieron que la agresión es la conducta que surge cuando se bloquea o perturba la consecución de un objetivo.

Según este grupo de autores, la decepción se entiende como la interferencia en la aparición de la respuesta motivacional en su momento correcto en la secuencia de la conducta, y es una condición para la presencia de la conducta agresiva. Se demuestra que la decepción sólo conduce a la agresión cuando está asociada a determinadas características que suelen desencadenar acciones agresivas (Martínez, 2016).

El nivel de agresividad dependerá del grado de satisfacción que un compañero esperaba de un objetivo concreto que no consiguió, y del grado en que anticipaba su consecución. Cuanto mayor sea el grado de satisfacción defraudada y el grado de expectativa de éxito, más probable será que recurran a acciones perjudiciales. Sin embargo, la agresión puede no estar presente en los casos en que el individuo inhibe su respuesta por miedo al castigo o debido a tendencias agresivas débiles (Aguierre, 2019).

### **La teoría de la conducta problema**

La teoría de la conducta problemática de Jessor y Jessore define la conducta problemática como acciones que se identifican socialmente como problemáticas, constituyen una fuente de ansiedad o se consideran indeseables según normas establecidas y aceptadas (Silva, 2019). Según esta teoría, la conducta problemática es una conducta instrumental, funcional y dirigida a objetivos. Los jóvenes adoptan estos comportamientos para lograr ciertas metas importantes de desarrollo. Por ejemplo, la conducta problemática puede ser una forma de ganarse el respeto y la aceptación de los compañeros, independizarse de los padres, afrontar la ansiedad o la frustración, esperar el fracaso, etc. Jessore sostiene que no hay nada irracional o psicológico en tales objetivos; Estos son rasgos característicos del desarrollo psicosocial. También se describen variables asociadas a estas conductas problemáticas, incluidos factores sociodemográficos (estructura familiar, ocupación y educación de los padres) y factores relacionados con las

experiencias de socialización (ideología de los padres, entorno familiar, presencia en los medios) (Mora, 2019g).

### **Teoría social-cognitiva**

Basándose en la teoría cognitiva social de Bandura, defiende los orígenes sociales del comportamiento agresivo a través de la agencia y la influencia causal de los procesos de pensamiento en la motivación, el afecto y el comportamiento humanos. (5). Al explicar el comportamiento agresivo, Bandura (1975) se basó principalmente en el enfoque conductual, pero introdujo los factores mencionados anteriormente como factores nuevos. A partir del análisis del proceso de aprendizaje social de la conducta agresiva se distinguen tres tipos de mecanismos que se describen a continuación: a) Mecanismos que provocan la conducta agresiva. Estos mecanismos incluyen el aprendizaje a través de la observación y el aprendizaje a partir de la experiencia directa. Las causas del surgimiento y difusión del comportamiento agresivo serán la influencia de los modelos familiares y sociales que representan y evalúan positivamente el comportamiento agresivo, así como los modelos mediáticos o simbólicos transmitidos en forma gráfica o verbal. El modelo será más eficaz si existen otras condiciones que alienten al observador a imitarlo, como la tendencia del observador a actuar agresivamente y el reconocimiento del modelo como una figura importante e influyente. Las experiencias directas de un individuo conducirán a ciertas consecuencias en su entorno (recompensas y castigos) que pueden reforzar ese comportamiento (5). Según Bandura, ambos tipos de aprendizaje interactúan entre sí en la vida cotidiana; El comportamiento agresivo se aprende principalmente a través de la observación y luego se mejora mediante un mayor ejercicio (5).

### ***Mecanismos instigadores de la agresión***

Además de los efectos simples de los modelos agresivos que son en sí mismos provocativos, también ocurren otros procesos, por ejemplo, combinar el modelado con consecuencias reforzantes (función discriminativa del comportamiento), justificando el comportamiento agresivo del modelo como socialmente justificado (función de protesta). . . , la presencia de excitación emocional y la presencia de herramientas o procedimientos específicos para causar daño (por ejemplo, uso de armas). Experimentar un evento desagradable como una decepción, una situación estresante, un ataque físico, una amenaza o insulto, una pérdida de apoyo u obstáculo para lograr una meta. Reforzar o recompensar las expectativas de comportamiento agresivo (5). c) Mecanismos que mantienen la agresión. Estos mecanismos están relacionados con el refuerzo externo directo (p. ej., recompensas materiales o sociales, reducción del malestar), refuerzo de llegada y confianza en uno mismo. Bandura también enfatizó una colección de mecanismos cognitivos, que se llama sustancias neutrales de auto-actuación, activa como acompañada, en la que recolectó: debilitando la agresión al compararla con la agresión de una agresión más grave, justificando la agresión de los principios religiosos, Las responsabilidades móviles (otros que causan invasión de orden), la propagación de la responsabilidad (responsabilidad de la responsabilidad (responsabilidad general), la personalización de las víctimas, concluyen el pecado con la víctima, falsifican las consecuencias y las soluciones sensibles, que han completado (graduados de situaciones violentas). Por tanto, la conducta agresiva está mutuamente determinada por la interacción entre factores ambientales, individuales y conductuales, influenciados por patrones familiares y sociales

## **Factores asociados a la conducta agresiva**

Según diversas teorías explicativas, la conducta agresiva está determinada por muchos factores diferentes que contribuyen a su desarrollo, como son factores individuales (temperamento, condición neurológica, habilidades cognitivas, etc.), factores ambientales (escuela, situación económica) y principalmente Factores familiares (dinámica familiar, apego).

### ***Factores individuales***

#### **Temperamento**

Rothbart y Derryberry (1981) definieron el temperamento como diferencias individuales de "origen constitucional" (base biológica) en la reactividad y la autorregulación, observadas en los dominios de la emoción, la actividad motora y la atención. Entender la reactividad como la respuesta de una persona a cambios en los estímulos experimentados en múltiples niveles (conductual y autónomo) y la autorregulación se refiere a los procesos de regulación de la respuesta, incluyendo el acercamiento, la evitación, la inhibición y la autorregulación de las respuestas atencionales. La capacidad de responder y autorregularse con el tiempo está influenciada por la genética, la madurez y la experiencia. Rothbart (2007) sugiere que el temperamento y las experiencias de una persona constituyen la personalidad, incluido el desarrollo, el conocimiento del mundo físico y social, de uno mismo y de los demás, incluidos los valores, las actitudes y las estrategias de afrontamiento. De manera similar, el temperamento está determinado por las respuestas del niño al entorno y los mecanismos que las regulan; Por ejemplo, gritar puede ser una respuesta a una situación aterradora o a un entretenimiento como un juego. Por tanto, las tendencias agresivas también se asocian con una baja autorregulación y una alta extraversión.

### ***Condición neurológica***

Las personas con antecedentes de comportamiento impulsivo y agresivo (y pensamientos suicidas) tienen niveles bajos de serotonina en el cerebro. También se ha descrito que existe una alteración en el sistema dopaminérgico en el sentido de un aumento de la actividad asociado a una conducta agresiva y que una disminución genética de los niveles de serotonina puede conducir a un aumento de la función dopaminérgica, lo que puede explicar la convivencia de ambos cambios neurotransmisores (Ruiz, 2019).

### ***Condición cognitiva***

Huesmann entendió que la conducta agresiva ocurre temprano en el desarrollo y se adquiere a través de procesos de aprendizaje directos e indirectos, pero el desarrollo de estos procesos de aprendizaje estará influenciado por las capacidades cognitivas, los procesos cognitivos y otros procesos de procesamiento de información cognitiva de los niños (Pinto, 2017). Se refiere a creencias, ideas, pensamientos, percepciones. Se ha demostrado que las personas que se comportan de forma agresiva presentan ciertas distorsiones cognitivas que les dificultan la comprensión de los problemas sociales y conducen a:

- a) Percibir la realidad en forma absolutista y dicotómica
- b) Atribuir intenciones hostiles a los otros,
- c) Realizar generalizaciones excesivas a partir de datos parciales
- d) Elegir más soluciones agresivas que prosociales y
- e) Cometer muchos errores en el procesamiento de la información y en la solución de problemas, tanto hipotéticos como en su vida real (Spivack & Shure, 1974; Deluty, 1981; Dodge & Frame, 1982; Richard y Dodge, 1982; Huesmann y otros,

1984 a-b; Perry, Perry y Rasmussen, 1986; Slaby & Guerra, 1988; Dodge & Crick, 1990; Zelli, 1992) (29).

## **Factores ambientales**

### ***La escuela***

Maturana y Dávila (2018) sostienen que la educación es fundamental, “pero no desde la perspectiva del sujeto que aprende, sino desde la perspectiva de la convivencia”. Según Maturana, es importante enseñar a los niños a respetarse y aceptarse a sí mismos, porque sólo así aprenderán a respetar y aceptar a sus pares y a vivir en armonía con su entorno. Los niños deben aprender a ser humanos, aprender a actuar, aprender a aprender y aprender a vivir juntos. En la escuela, los niños aprenden sobre la vida y cómo convivir, y el entorno es favorable para el desarrollo de estas habilidades. Las interacciones sociales con maestros y compañeros de clase son extremadamente importantes para el desarrollo académico y social de los niños; La retroalimentación que reciban tendrá un impacto positivo o negativo en sus valores personales, lo que a su vez afectará su motivación y desempeño. Freire señala que "si se quiere respetar la naturaleza humana, la enseñanza sustantiva no puede separarse de la formación moral de los estudiantes". El autor cree que si los maestros guían a los niños para que adquieran conocimientos, los niños se convertirán en individuos libres, justos e iguales, capaces de funcionar en la sociedad. Asimismo, cuando los docentes promueven buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, amistad, etc., promueven la empatía, la cooperación en el aprendizaje y una mayor motivación en la escuela y la participación de los estudiantes en el proceso educativo en el aula (Frías, 2012). Maturana y Dávila (2018) también encontraron que los niños indisciplinados eran abusados física y psicológicamente por los maestros; tener factores de riesgo como falta de concentración, trastornos emocionales, violencia doméstica y otros; Esto

dificulta el cuidado de los niños y los expone a abusos irreparables por parte de los profesores. Este comportamiento no soluciona el problema de la indisciplina y empeora la situación; Las sanciones y las sanciones alientan la violencia y los agravios. Contexto socioeconómico Se ha encontrado que la pobreza infantil aumenta la probabilidad de involucrarse en conductas violentas y que la pobreza, tanto en la sociedad como en el hogar, es un predictor de violencia. Los jóvenes de familias de bajos ingresos tienen el doble de probabilidades de cometer delitos violentos que los jóvenes de familias de ingresos medios y altos. Los adolescentes que crecen en familias donde uno o ambos padres están desempleados tienen más probabilidades de cometer actos violentos en la adolescencia. El bajo nivel socioeconómico de los padres se asocia con un mayor riesgo de acoso y victimización. Varios estudios han demostrado que la pobreza y la desigualdad económica están directamente relacionadas con las tasas de homicidio en países específicos, y que esta relación es aún más fuerte para los hombres de 20 a 24 años (Aguirre, 2019).

### **Funcionalidad Familiar**

Maturana y Dávila (2018) sostienen que la educación es fundamental, “pero no desde la perspectiva del ente aprendiz, sino desde la perspectiva de la convivencia”. Según Maturana, es importante enseñar a los niños a respetarse y aceptarse a sí mismos, porque sólo así aprenderán a respetar y aceptar a sus pares y a vivir en armonía con su entorno. Los niños deben aprender a ser humanos, aprender a actuar, aprender a aprender y aprender a vivir juntos. En la escuela, los niños aprenden sobre la vida y cómo convivir, y el entorno es favorable para el desarrollo de estas habilidades. Las interacciones sociales con maestros y compañeros de clase son extremadamente importantes para el desarrollo académico y social de los niños; La retroalimentación que reciban tendrá un impacto positivo o negativo en sus valores personales, lo

que a su vez afectará su motivación y desempeño. Freire señala que "si se quiere respetar la naturaleza humana, la enseñanza sustantiva no puede separarse de la formación moral de los estudiantes". El autor cree que si los maestros guían a los niños para que adquieran conocimientos, los niños se convertirán en individuos libres, justos, iguales y capaces de funcionar en sociedad. De igual forma, cuando los docentes promueven buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, amistad, etc., promueven la empatía, la cooperación en el aprendizaje y una mayor motivación en la escuela, así como la participación de los estudiantes en el proceso educativo en el aula (Frías, 2012). Maturana y Dávila (2018) también encontraron que los niños indisciplinados eran abusados física y psicológicamente por los maestros; tener factores de riesgo como falta de concentración, trastornos emocionales, violencia doméstica y otros; Esto dificulta el cuidado de los niños y los expone a abusos irreparables por parte de los profesores. Este comportamiento no soluciona el problema de la indisciplina y empeora la situación; Las sanciones y las sanciones alientan la violencia y el descontento. Contexto socioeconómico Se sabe que la pobreza infantil aumenta la probabilidad de conductas violentas y la pobreza, tanto en la comunidad como dentro de la familia, es un predictor de violencia. Los jóvenes de familias de bajos ingresos tienen el doble de probabilidades de cometer delitos violentos que los jóvenes de familias de ingresos medios y altos. Los adolescentes que crecen en familias donde uno o ambos padres están desempleados tienen más probabilidades de cometer actos violentos cuando eran niños. El bajo nivel socioeconómico de los padres se asocia con un mayor riesgo de abuso y victimización. Varios estudios han demostrado que la pobreza y la desigualdad económica están directamente relacionadas con las tasas de homicidio en países específicos, y que esta relación es aún más fuerte para los hombres de 20 a 24 años (Aguirre, 2019).

## **Marco contextual.**

Los orígenes de la institución se remontan a la década de 1980, cuando se fundó el liceo mixto “Nuestra Señora del Carmen” en honor a la patrona de la Virgen del Carmen; comenzará el 25 de julio y contará con la participación de un total de 55 estudiantes de sexto y séptimo grado. Su primera ubicación fue el edificio físico de una escuela primaria cuya directora era Eladia de Jesús Nieto Palma de Barranquilla. En noviembre de 1989, Gilberto López Hurtado asumió la dirección. En ese momento, la escuela tenía su propia sede y la construcción estaba en marcha. cuatro aulas de enseñanza, laboratorios de química y física, baños de estudiantes, oficina del director, sala de coordinación, asesoría psicológica, bibliotecaria, sala de profesores y sala de matemáticas. En 1992 el número de alumnos aumentó y en 1998 la escuela contaba con 722 alumnos de ambos sexos. Esperanza fundó junto al liceo el nuevo plantel educativo Nuestra Señora del Carmen, bajo el liderazgo del especialista Gilberto López Hurtado. La sede del colegio cuenta ahora con excelentes nuevas oficinas en el área administrativa, la cual alberga en el segundo piso la rectoría, coordinación de convivencia, coordinación académica, sistemas, secretaría académica, orientación psicológica, tesorería y almacén. También hay una sala de informática con 90 ordenadores en el piso 2. En la planta baja hay una sala de profesores y una biblioteca. También hay un laboratorio de física y química, un aula de inglés y dos laboratorios de computación más en buen estado. Se instaló calefacción, pero el sistema de agua de la ciudad era ineficiente, al igual que el auditorio con 444 asientos fijos. Un patio está en buenas condiciones, el otro está en construcción.

Además, hay un restaurante escolar, 28 aulas activas que atienden a estudiantes de secundaria y un edificio nuevo con 12 aulas que se encuentran en buenas condiciones porque la

tecnología de construcción no ha sido transferida al gobierno comunal. Actualmente se está construyendo la sede de La Esperanza en un bloque de dos pisos. Asimismo, se registraron 175 estudiantes de 9no grado. Hoy en día se ha mejorado el servicio eléctrico mediante la instalación de un conjunto de transformadores y una red eléctrica subterránea hecha de aluminio para evitar robos constantes. A principios de 2018, el Instituto recibió la aprobación para el proyecto de modernización y construcción del nuevo edificio por parte del Ministerio de Educación Nacional a través de FINDETER. Se adecuaron 11 aulas, se instalaron grifos de agua y aguas residuales para estudiantes, docentes y visitantes, se instalaron redes metálicas de protección en el campo deportivo, se instaló un tanque de agua de 10.000 litros y se instaló un sistema de bombeo de agua. El comedor escolar se amplió para dar cabida a unos 40 estudiantes.

## **Método**

Según Tamayo y Tamayo (2005), esta parte del proyecto refleja con precisión el tipo de datos que necesitan ser examinados para lograr los objetivos de la investigación y también describe los diferentes métodos y técnicas para obtener la información necesaria. , porque es una serie de pasos que nos permiten responder a la pregunta de qué queremos investigar, su alcance y por qué. Analizar estrategias para prevenir la violencia escolar; Se guía por los siguientes criterios metodológicos: enfoque, tipo y diseño del estudio, población, fuentes de recolección de información, métodos y herramientas, procesamiento y análisis de datos; Este estudio fue diseñado teniendo en cuenta los criterios necesarios utilizados en el estudio.

### **Tipo de investigación**

Según Hernández (2003), la investigación descriptiva tiene como objetivo identificar características importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que necesite análisis; Miden o evalúan diferentes aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno que se estudia. De igual forma, se muestra que la investigación de campo es una investigación de campo que se realiza en el lugar y momento de estudiar el fenómeno y se basa en información obtenida a través de entrevistas, encuestas, investigaciones y observaciones cercanas. En este sentido, estos estudios se dividen en investigación descriptiva e investigación de campo; Primero, es de naturaleza descriptiva porque naturalmente se identificarán todas las características relevantes encontradas en el análisis de las estrategias de prevención del acoso; En segundo lugar, se trata de un estudio de campo porque la información se recopila directamente aplicando el instrumento a los individuos o grupos de población que se estudian. Además, este estudio no fue de naturaleza experimental. Esto significa que este es un estudio en el que no cambiamos intencionalmente las variables independientes. En la investigación no experimental, observamos

los fenómenos en su contexto natural y luego los analizamos. Según Sampieri (2014), la investigación correlacional es un tipo de investigación que tiene como objetivo establecer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto específico. En la investigación cuantitativa correlacional se mide, cuantifica, analiza el grado de relación entre dos o más variables y finalmente se establece la relación. (página 93). Nuevamente, este estudio se realizó utilizando un enfoque cuantitativo que, según Sampieri (2014), tiene como objetivo limitar conscientemente la información y medir con precisión las variables en estudio, es decir, recopilar y analizar datos sobre estas variables para investigar el impacto actual. fenómenos. para que puedas medir con precisión.

### **Fuentes de información**

Las fuentes de información serán primarias y secundarias: las fuentes primarias se obtienen de los participantes de la investigación, mientras que las fuentes secundarias son fuentes de documentos que respaldan la investigación.

#### ***Fuentes primarias***

Son datos tomados directamente de los participantes del proyecto de investigación, en este caso estudiantes de noveno grado, padres de familia, docentes y director de un colegio de Hatonuevo, en la región de La Guajira.

#### ***Fuentes secundarias***

Son documentos obtenidos de la revisión de documentos como monografías, textos, libros, artículos, revistas y otros documentos bibliográficos que confirmen la base teórica del proyecto.

## **Población y muestra**

Según Hernández et al. (2014), una población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, y la significación del estudio será muy amplia. Esto está determinado por el problema y los objetivos de la investigación (p. ej. cuarenta y seis). Desde esta perspectiva, la población de investigación incluye estudiantes de 8° y 9° grado de 14 a 17 años.

### ***Muestra***

En cuanto a la muestra, según Hernández et al. (2014), una muestra se define como un subgrupo representativo limitado seleccionado de la población disponible (p. ej. 12). Por lo tanto, se seleccionarán 77 estudiantes para el estudio con base en una muestra de conveniencia de estudiantes de noveno grado de Nuestra Señora del Carmen, incluidos 47 niñas y 30 niños de entre 14 y 17 años. El muestreo por conveniencia implica seleccionar a las personas más apropiadas para muestrear en un estudio estadístico. Esto hace que la recopilación de datos sea más barata y requiera menos esfuerzo.

### **Tabla 1**

#### *Caracterización de la muestra*

No de estudiantes	Genero	Edad	Total	Total, estudiantes
47	femenino	14-17	47	
30	masculino	14-17	30	77

Fuente: Elaboración propia (2023)

Dentro de los criterios de inclusión que se tuvieron en cuenta para la selección de la muestra se encuentran:

- Que los estudiantes participantes en el estudio estén matriculados en una institución educativa y en la carrera correspondiente.
- Cada estudiante participante en el estudio aceptó participar en el proceso de investigación.
- El tutor o representante de cada estudiante participante firmará un formulario de consentimiento autorizado.

### **Instrumento**

Según Hernández (2016), “se debe determinar un método eficaz de recolección de información para asegurar la recolección de datos de investigación apropiados” (p. 136). De hecho, este concepto es de particular interés debido a su importancia más amplia. Los cuestionarios consisten en materiales escritos diseñados para recopilar información sobre temas específicos dentro de un tema en particular, que en última instancia se evalúan a nivel global. Entonces, no cabe duda de que es una herramienta de investigación que se utiliza para recolectar, cuantificar, resumir y finalmente comparar la información recolectada (Hernández, 2016). En este sentido, los autores de este estudio utilizarán dos cuestionarios, el primero de los cuales es el Cuestionario de Agresión (Bass y Perry). El Cuestionario de Agresión se utilizó como una medida de tendencias agresivas más que como una medida de la frecuencia de actos específicos de agresión. El propósito de este cuestionario es recopilar información sobre los aspectos conductuales, cognitivos y afectivos de la agresión. Este cuestionario tiene como objetivo recopilar información sobre los aspectos conductuales, cognitivos y afectivos de la agresión mediante 29 ítems y pide a cada persona que responda en una escala Likert de cinco puntos (1: completamente incorrecto). para mí, 2: absolutamente falso para mí, 3: ni verdadero ni falso para mí, 4: absolutamente cierto para mí, 5: absolutamente cierto para mí). Las secciones se dividen en

4 pequeños capítulos. Tanto la Escala de Agresión Física como la Escala de Agresión Verbal fueron diseñadas para medir un componente conductual y reflejar sólo formas directas de agresión. Por otro lado, la escala de hostilidad mide el componente cognitivo y la escala de ira mide el componente afectivo. Para adaptar esta herramienta de administración en Colombia, un psicólogo colombiano y dos españoles con experiencia adaptando cuestionarios analizaron su adaptación cultural y lingüística. Este análisis tuvo en cuenta variaciones en 16 de los 29 ítems, debidas en mayor o menor medida a diferencias culturales o lingüísticas o a la adaptación de su contenido a un tipo concreto de población en concreto. Por ejemplo, las frases: “me están llamando”, “me están provocando”, “están usando la violencia” para “contraatacar” o “me enojo fácilmente”, “me enfado fácilmente”... . El cuestionario resultante fue evaluado en una segunda fase por ocho graduados en educación colombianos para determinar si sus estudiantes entendían fácilmente las preguntas. Los conceptos de los profesores han dado lugar a pequeños cambios en algunas materias, por ejemplo, "huelga" se reemplazó por "huelga" y "provocación" se reemplazó por "incitación". Después de completar esta fase, se desarrolló la versión final del AQ para su administración a una muestra seleccionada de niños y adolescentes en edad preescolar. De manera similar, para identificar familias en riesgo se utilizará la Escala Familiar APGAR desarrollada por Smilkstein (1978) para evaluar el funcionamiento sistémico de las familias (Arias y Herrera, 1994). El acrónimo APGAR significa cinco elementos del funcionamiento familiar: adaptabilidad, cooperación (cooperación), desarrollo (crecimiento), emociones (apego) y determinación (perseverancia). Cada afirmación se califica en una escala de cinco puntos. Tras la validación en España (Bellón, Delgado, Luna y Lardelli, 1996), la fiabilidad test-retest fue superior a 0,75. Cabe señalar que se caracteriza por una buena consistencia interna (alfa de Cronbach 0,84). Fiabilidad: El original tenía una alta correlación (0,80) con el índice de funcionamiento familiar de Plessutter White. El análisis factorial mostró que se trata de una

escala unidimensional compuesta por cinco ítems que miden diferentes aspectos de un mismo concepto (disfunción familiar). Este instrumento ha sido validado en Colombia (Forero-Ariza, Avendaño-Duran, Duarte-Cubillos y Campo-Arias, 2006). La consistencia interna de la familia Apgar fue de 0,793 (alfa de Cronbach). Estas afirmaciones se calificaron en una escala de respuesta de cinco puntos. Tras la validación en España (Bellón, Delgado, Luna y Lardelli, 1996), la fiabilidad test-retest fue superior a 0,75. Cabe señalar que se caracteriza por una buena consistencia interna (alfa de Cronbach 0,84). En la obra de referencia, el coeficiente de correlación es alto (0,80). El análisis factorial utiliza escalas unidimensionales, lo que significa que las pruebas miden múltiples aspectos del mismo tema (disfunción familiar). Los instrumentos utilizados fueron validados en Colombia (Forero-Ariza, Avendaño-Duran, Duarte-Cubillos, & Campo-Arias, 2006). La consistencia interna de la puntuación APGAR local fue de 0,79 (alfa de Cronbach).

## **Procedimiento**

Para el desarrollo del siguiente proyecto de investigación se llevaron a cabo las siguientes fases:

### **Fase 1**

La socialización inicial del proyecto se realizará bajo la supervisión del colegio, del tutor del menor y del estudiante, con el objetivo de informarles sobre los objetivos y resultados esperados de la investigación y obtener su consentimiento.

## **Fase 2**

Luego, los profesores y los estudiantes completarán un formulario de consentimiento para participar voluntariamente en el estudio y comprender la confiabilidad y confidencialidad de la información recopilada.

## **Etapa 3**

Luego de procesar la información recolectada para obtener información, se analizan los resultados obtenidos de la base de datos proporcionada por el software SSPS V21, mediante estadística descriptiva y comprobando la normalidad asumida, comprobando correlación entre variables y con ello evaluar el comportamiento de cada pregunta. A partir de estos resultados se evaluarán áreas relevantes de discusión, conclusiones y recomendaciones.

## **Aspectos éticos**

Los estudios de maestría deben cumplir con las normas y principios éticos establecidos en la Ley N° 1090 de 2006 “Lineamientos Éticos y Bioéticos de la Profesión de la Psicología”. Reglamento Científico, Técnico y Administrativo de Investigaciones Médicas, Orden de la Secretaría de Salud No. 8430 de 1993, y Código de Conducta de la Asociación Americana de Psicología, Orden No. 13 de 2005, Fomento a la Investigación Universidad Antonio Nariño Investigación Científica y Código de Ética . y comportamiento responsable. Así como otras recomendaciones éticas basadas en este tema, como la investigación en modelos animales. Este estudio se realizó de acuerdo con la normativa colombiana vigente en materia de cooperación con humanos, en particular lo establecido en el Reglamento del Ministro de Salud No. 008430 de 1993 (Capítulo I - Artículos 6, 11 y 15; Capítulo V - Artículos 45 y 46). . Se trata de una prueba segura, libre de manipulaciones y modificaciones intencionadas, de acuerdo con la metodología

de prueba y clasificación de riesgo recomendada establecida en el art. 11 resoluciones anteriores.

Artículo 11 Investigación libre de riesgos: Investigación que utiliza técnicas y métodos bibliométricos retrospectivos sin interferir o alterar intencionalmente variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales del objeto de estudio. La participación en la investigación incluye: grupos focales, entrevistas y otros grupos. Otros aspectos que no lograron identificar fueron aspectos sensibles de su comportamiento.

### **Resultados**

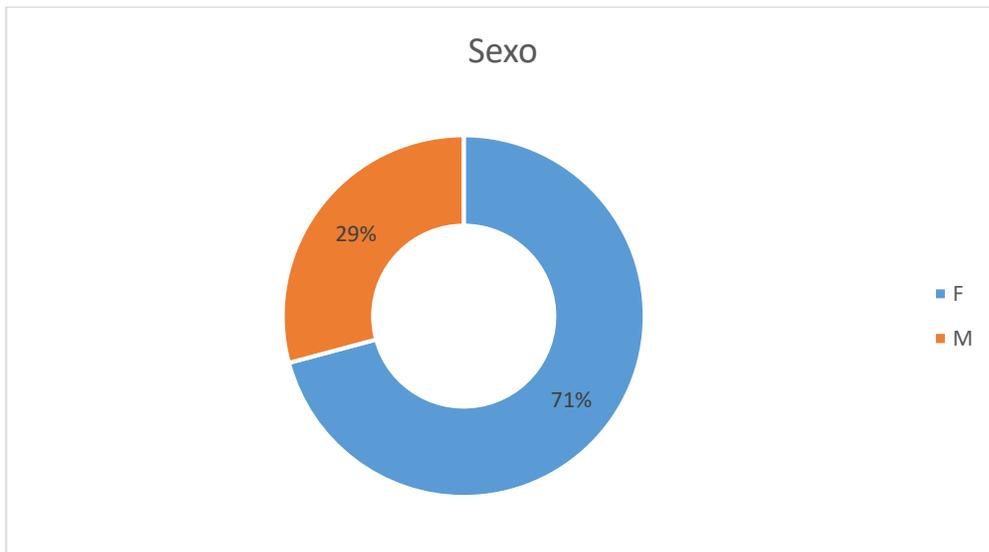
A continuación, se presentan primero las variables sociodemográficas de la muestra correspondiente a 77 estudiantes de 9no grado de la institución educativa Nuestra Señora del Carmen, luego se analiza el porcentaje de cada variable de investigación y luego se analiza la correlación entre variables. y el objetivo es mostrar qué factores familiares están asociados con la violencia en las escuelas.

### **Características de la muestra.**

La Figura 1 muestra la distribución porcentual de la muestra según el sexo, donde se evidencia un 71% femenino y 29% masculino.

**Figura 1**

*Sexo de los participantes*

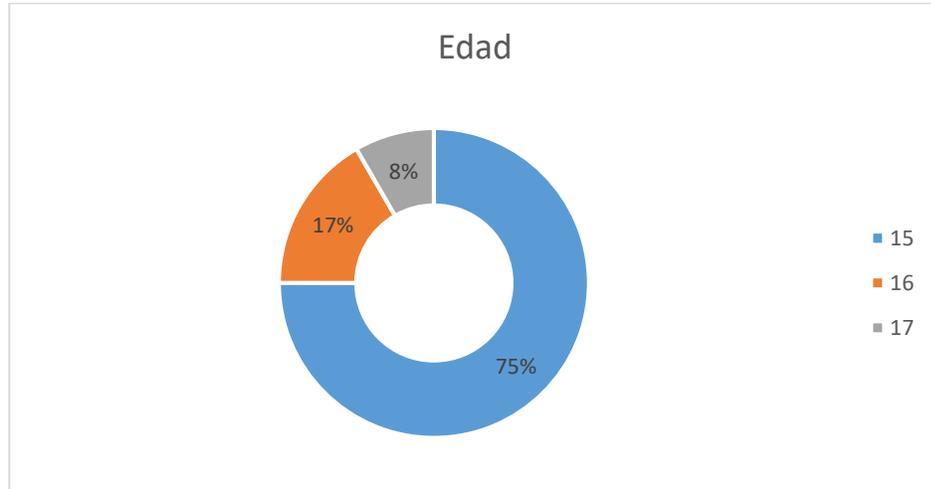


**Fuente:** propia de las autoras (2023)

De manera similar, la distribución por edades se presenta en la Figura 2, donde el grupo más grande es el de 15 años con un 75%, seguido por el de 16 años con un 17% y el de 17 años con un 8%.

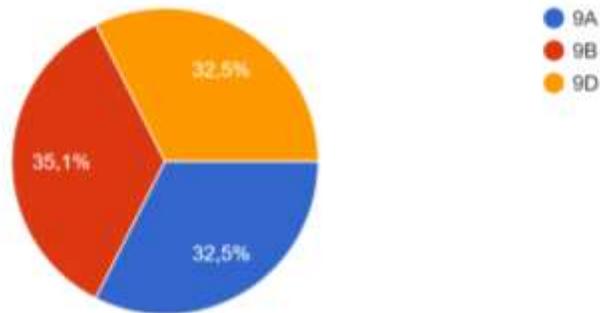
**Figura 2**

*Distribución por edad*



Fuente: Propia de las autoras (2023)

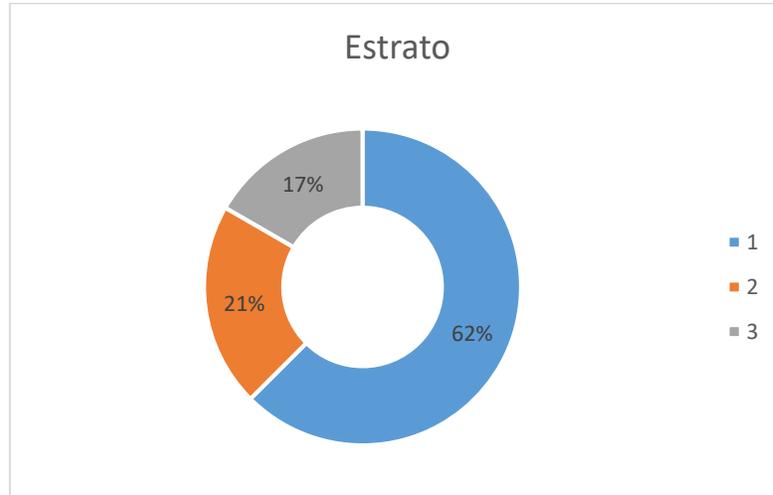
La Figura 3 muestra el 32%5 de los estudiantes en los grados 9A y 9C, el 35,1% de los estudiantes en el grado 9B.



Por último, en cuanto a pertenencia a estrato, el 62% pertenece al estrato 1, 28% y 21% al estrato 2 y el 17% restante al estrato 3 (Figura 4).

### Figura 3

*Frecuencia por estrato*



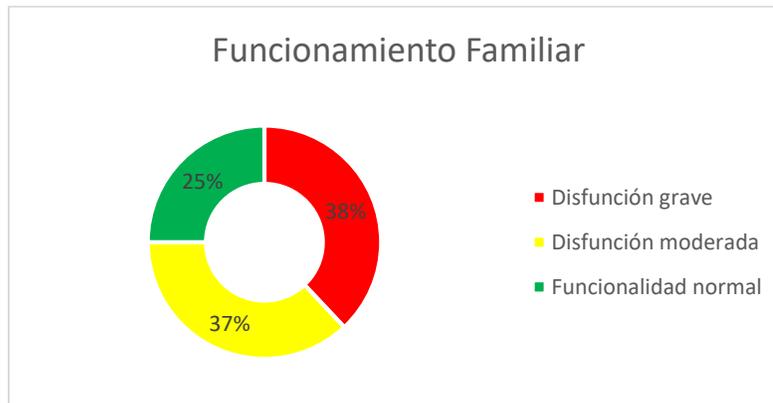
Fuente: Propia de las autoras (2023)

### Funcionamiento Familiar.

El funcionamiento familiar se presenta en la Figura 4. Se puede observar que el 38% de los participantes informaron disfunción grave, seguido por el 37% de disfunción moderada y sólo el 25% de funcionamiento normal.

### Figura 4

*Apgar Familiar*



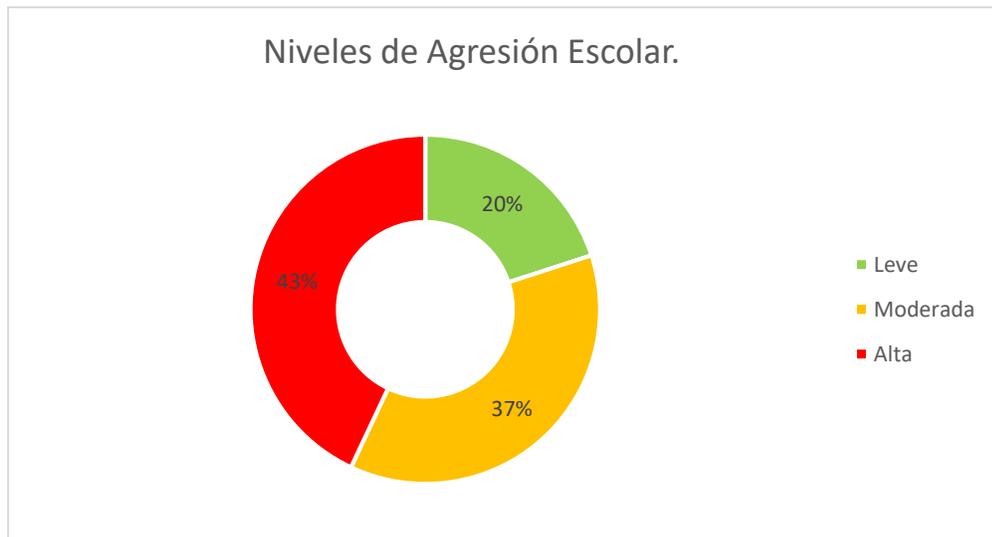
Fuente: Propia de las autoras (2023)

### **Violencia Escolar.**

La Figura 6 muestra los resultados generales para la violencia escolar: es común (43%), seguida por el 37% para la agresión moderada y solo el 20% para la agresión leve.

### **Figura 5**

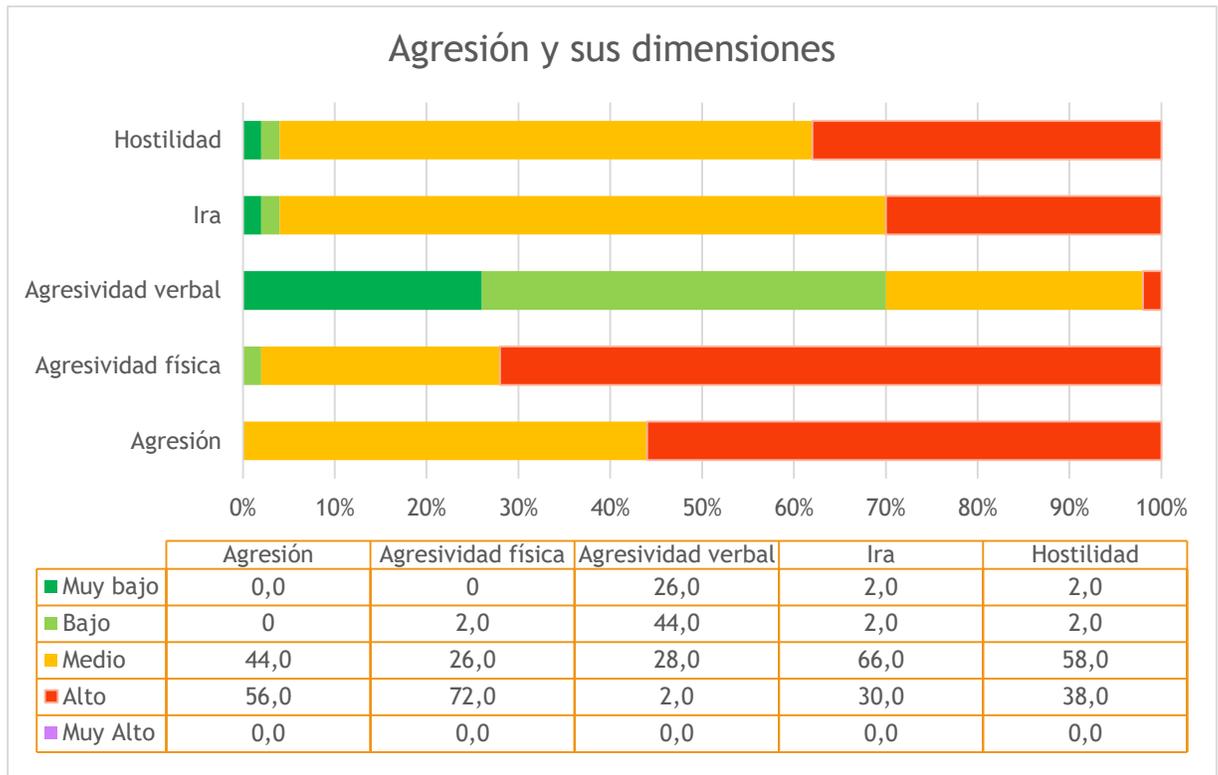
*Niveles de agresión*



Fuente: Propia de las autoras (2023)

La Figura 6 muestra el impacto de la agresión en las escuelas y su alcance: la agresión física es muy común (72%). Sin embargo, la ira se expresó en un nivel moderado (66%), seguida de hostilidad (58%) y hostilidad con un 26%, que es muy bajo.

**Figura 6** Agresión y sus dimensiones



Fuente: Propia de las autoras (2023)

### Prueba de normalidad.

Antes de realizar el análisis de correlación, se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para determinar si se debía utilizar estadística paramétrica o no paramétrica. Los resultados de esta prueba se presentan en la Tabla 2, la cual muestra que solo las variables agresión física y familia Apgar se distribuyeron normalmente con valores de p mayores a 0,0,5. El resto de las variables carecen de normalidad. Por lo tanto, es necesario utilizar estadísticas no paramétricas y elegir el estadístico Rho de Spearman.

**Tabla 2.**

*Prueba de normalidad*

<b>Pruebas de normalidad</b>		
Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	Sig.
	0,180	0,003
Hostilidad.	0,163	0,021
Ira		
Agresión Verbal	0,179	0,175
Agresión Física	0,175	0,020
Apgar Total	0,123	0,002

a. Corrección de significación de Lilliefors.  
gl\_77

Fuente: Propia de las autoras (2023)

### **Prueba de correlación**

La Tabla 3 presenta un análisis bivariado de las correlaciones entre las medidas y las puntuaciones totales de agresión escolar en relación con los factores familiares medidos: adaptabilidad, cooperación, desarrollo, emociones y permisividad. La adaptabilidad mostró una correlación negativa significativa de bajo nivel con la ira ( $Rho=-0,062$ ,  $p<0,01$ ) y también con aspectos de hostilidad ( $Rho=-0,45$ ,  $p<0,01$ ), mientras que la agresión física se encontró solo en un nivel bajo de significancia. . correlación entre parámetros de funcionamiento familiar:

adaptabilidad ( $Rho=-0,475$ ,  $p<0,05$ ) y cooperación ( $Rho=0,710$ ,  $p<0,05$ ). Para otros parámetros no se encontró relación estadísticamente significativa.

**Tabla 3**

*Correlación de las variables*

		<b>Ira</b>	<b>Hostilidad</b>	<b>Agresión física</b>	<b>Agresión verbal</b>
<b>Adaptabilidad</b>	Rho	0,056	-0,458	-,475*	0,257
	P	0,098	0,010	0,040	0,379
<b>Cooperación</b>	Rho	0,324	0,054	,410*	0,029
	P	0,425	0,707	0,040	0,623
<b>Desarrollo</b>	Rho	0,063	-0,005	0,218	-0,019
	P	0,663	0,972	0,128	0,972
<b>Afectividad</b>	Rho	-0,108	-0,100	0,019	0,022
	P	0,452	0,488	0,925	0,243
<b>Capacidad resolutiva</b>	Rho	-0,084	0,132	0,034	0,261
	P	0,563	0,360	0,569	0,001

Nota: (\*) Significativo con  $p<0,05$ ; (\*\*) Significativo con  $p<0,01$ ;  $n=77$

## Discusión

Luego de culminar el proceso de investigación, se presentarán a continuación los resultados obtenidos para cada variable analizada: Función familiar y Violencia escolar. Los datos presentados aquí se equilibrarán con datos de otros estudios que han analizado variables similares de manera similar. Primero, los resultados sobre función familiar muestran que la proporción de estudiantes con disfunción familiar es alta, con un 38% de estudiantes que experimentan disfunción severa, seguido por un 37% de disfunción moderada derecha y solo un 25% de actividades normales. Estos hallazgos son similares a los de Buitrago (2020), quien encontró que las aulas con mayores tasas de violencia escolar tenían más probabilidades de tener disfunción familiar severa y muy poca actividad normal.

De igual forma, Salcedo (2019) encontró que el 40% de la población analizada presentaba disfunción familiar significativa. El autor menciona que, según los datos de las entrevistas, los

estudiantes perciben a sus familias como caóticas, lo que significa que los límites familiares son flexibles. No hay un liderazgo claro, la disciplina varía, las reglas cambian, las decisiones se toman de manera impulsiva. Con estos resultados, la literatura indica que se debe abordar la competencia global dentro de la familia, la cual, como sostiene Quintero (2018), debe ser reforzada, sinergizada y asegurada, a través de la interacción de los actores, diferentes entidades estatales contribuyen a asegurar y fortalecer la competencia global. familia. . para realizar proyectos orientados al fortalecimiento de las familias. En cuanto a la agresión escolar, este estudio encontró que las puntuaciones de agresión escolar se asociaron significativamente (72%) con el predominio de la agresión física. Además, la ira se expresó en un nivel moderado (66%), seguida de hostilidad (58%) y hostilidad en un 26%, que es un nivel muy bajo. En contraste con estos hallazgos, en la tesis de Chirinos (2020), los resultados mostraron que el 51,1% (268) de los estudiantes mostró un nivel alto de conciencia sobre la violencia verbal entre los estudiantes, el 48,8% (256) demostró un nivel medio de conciencia sobre la violencia verbal. . Para esta variable, la teoría de Elich (2021) mencionó que la violencia escolar podría surgir en muchos aspectos, como una amenaza de que el invasor tenía una ventaja sobre la víctima; Violencia oral en la que atacas tu lengua, una voz agresiva, palabras brutales, afiladas y afiladas; La violencia física, puede ser diferente de atraer orejas, todavía pensar en cosas como quemaduras, ahogar y usar objetos como cinturones; La violencia mental, como las amenazas, ignorar, discriminar, humillarse, indiferir, rechazar y realizar otras acciones que pueden causar daños al desarrollo mental; Y la violencia sexual implica esfuerzos para promover comentarios, palabras o actividades o actividades en el mercado o de cualquier otra manera para usar el sexo humano.

Por otro lado, en cuanto a la relación entre las variables, se encontró que la adaptabilidad tuvo correlación negativa baja significativa con la Ira ( $Rho = -.062$ ,  $p < .01$ ), así como con las dimensiones de Hostilidad ( $Rho = -.45$ ,  $p < .01$ ), en la agresión física solo se encontró correlación

significativa baja en las dimensiones del funcionamiento familiar Adaptabilidad ( $Rho = -.475$ ,  $p < .05$ ) y en la Cooperación ( $Rho = .710$ ,  $p < .05$ ). Contrario a estos resultados, Chulli y Cardenas (2016) encontraron que no existía relación significativa entre el tipo y nivel de funcionamiento familiar y aspectos de agresión física y verbal en casos de bullying ( $X^2 = 1,17$ ;  $p > .05$ ;  $X^2 = 29,73$ ;  $p > .05$ ). ( $X^2 = 4,54$ ;  $p > 0,05$ ;  $X^2 = 37,99$ ;  $p > 05$ ).

### **Conclusiones**

Según los datos recopilados, los autores de este estudio han logrado analizar la frecuencia de la actividad familiar en la violencia estudiantil del estudiante de la novena Organización de Educación de Hatotono-La-Gudzhira y los aspectos activos y de la violencia escolar, incluida la violencia escolar, incluso Adaptación y ira, adaptabilidad y hostilidad.

La medición con la mayor popularidad de la violencia escolar es la agresión física, que se correlaciona con la adaptabilidad de una familia, lo que puede decirse que esta violencia puede estar involucrada en la falta de falta. El potencial de la familia para ajustar su estructura, papel y actitud. Hacia diferentes situaciones de estrés externo. Campo Sin embargo, esto no se puede decir sin profundizar en las herramientas que miden la adaptación y la cohesión familiar.

No es posible hablar de resultados generales porque la muestra es pequeña. Adicionalmente, es necesario analizar variables clasificando otras opciones, como el nivel de victimización y acoso escolar entre estos estudiantes, así como identificar otros factores que puedan influir en la violencia escolar.

No hubo mayores limitaciones u obstáculos en el diseño del estudio que hubieran dificultado la implementación de la tarea de investigación, pero se consideró importante el desarrollo de las intervenciones y su posterior medición de efectividad. Sin embargo, se debe enfatizar que el tamaño de la muestra no permite la generalización de los resultados a estudiantes en entornos distintos a la escuela determinada.

Otras limitaciones de este estudio se debieron a la escasez de literatura sobre el tema y las dificultades de los jóvenes para comprender las preguntas sobre las herramientas utilizadas, pero esto se superó bajo la supervisión de una persona designada para la investigación. Otras restricciones están relacionadas con el diseño de la cruz, no permiten la determinación de causa y efecto.

El poder de esta investigación se desarrolla como un historial de investigación que le permite notificar a las organizaciones gubernamentales y a las organizaciones educativas sobre la difusión del comportamiento agresivo en los estudiantes y su relación con ellos. La función de la familia, teniendo en cuenta el papel principal que el papel principal es La familia juega como familia como familia es el primer maestro

Se ha encontrado que este estudio es muy importante para futuras investigaciones, en el campo de la psicología, está relacionado con la solución, porque la función de la familia es un factor decisivo en las cebollas. La microhiga es una combinación de relaciones internas. La dinámica de las relaciones moldea la calidad del ambiente y la atmósfera en el hogar, creando una atmósfera de satisfacción placentera o una atmósfera de tensión desagradable, regulando el desarrollo del grupo familiar y su relación con el entorno externo familiar. familia. hogar, miembros de la familia.

## **Recomendaciones**

Debido a la importancia del tema de investigación, que según la literatura profesional muestra una tendencia creciente en todos los países, la investigación debería realizarse con una muestra más grande, que incluya no sólo a representantes de una escuela sino también a los representantes de las escuelas restantes. escuela. Instituciones. La selección aleatoria de escuelas y colegios de la ciudad asegura una muestra representativa de todos los niños y adolescentes que participan en el estudio, y los resultados pueden incluso extrapolarse a todo el país. Se ha demostrado que la violencia en la escuela es un factor que causa atención, depresión, estrés y autoestima en las personas que viven en esta violencia, por lo que el Ministerio de Educación y la Educación de la Organización Regional debe identificar la prioridad: también debe Determine que la situación también debe determinar sus características realistas culturalmente, independientemente de si ser subestimado o no más evaluado, y finalmente desarrollar estrategias para sus reglas, si es posible.

En este contexto, es necesario notificar a las organizaciones gubernamentales, educar y depender de la salud, responsable de monitorear a los adolescentes para realizar estrategias para realizar problemas en la escuela. Aprendizaje y principalmente una familia testicular para promover la práctica saludable de la casa de la salas.

## Referencias

Carhuaz, O. & Yupanqui-Lorenzo. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3), 3-13.  
<http://revista-ucsa-ct.edu.py/ojs/index.php/ucsa/article/view/42>

Domínguez-Alonso, J., López-Castedo, A., Nieto-Campos, B. (2019). Violencia escolar: Diferencias de género en estudiantes de secundaria. *Revista Complutense de Educación*, 30(4), 1031-1044. <https://doi.org/10.5209/rced.59997>

Evaristo, G., & Yoshira, S. (2020). Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes no2053 Independencia 2012. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica*, 13(2), 69-78.

Gallegos, J., Ruvalcaba, N., Castillo-, J., & Ayala, P. C. (2016, diciembre).  
[https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1578-908X2016000200069&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1578-908X2016000200069&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Moratto, N., Cárdenas, N., & Berbesí, D. (2017). Clima escolar y la funcionalidad familiar como factores asociados a la intimidación escolar en Antioquia, Colombia. *Pensamiento Psicológico*, 15(1), 63-72. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI15-1.CEFF>  
<http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3140570>

*La funcionalidad familiar: Una determinante de la conducta de los adolescentes—Revista Electrónica de Portales Medicos.com.* (s. f.). Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/funcionalidad-familiar-conducta-de-los-adolescentes/>

*La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela.* (s. f.). Recuperado 3 de octubre de 2022, de <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>

Moratto Vásquez, N. S., Cárdenas Zuluaga, N., & Berbesí Fernández, D. Y. (2017). Clima escolar y funcionalidad familiar como factores asociados a la intimidación escolar en Antioquia, Colombia. *Pensamiento Psicológico*, 15(1), 63-72.  
<https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI15-1.CEFF>

Pacheco-Salazar, B., & Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: La perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(1), 112-121.

Quiroz, L. E. C., & Garma, A. P. F. (2018). FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y VIOLENCIA ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2017. *TZHOECOEN*, 10(2), Art. 2.  
<https://doi.org/10.26495/rtzh1810.226822>

Rodríguez Abrahantes, T. N., Ramos Fernández, O., Rodríguez Abrahantes, A., Larrosa

Nogueira, A., & Ledón Mora, M. (2015). Violencia escolar en adolescentes de una Escuela Secundaria Básica en el Campo, 2014-2015. *Revista Cubana de Enfermería*, 31(1), 0-0.

Varela Garay, R. M., Elena Ávila, M., & Martínez, B. (2013). Violencia escolar: Un análisis desde los diferentes contextos de interacción. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 25-32.  
<https://doi.org/10.5093/in2013a4>

## Apéndices

### **Cuestionario de agresión (Buss y Perry)**

Este cuestionario de agresión se ha utilizado como una medida de la tendencia hacia la agresión y no como una medida de la frecuencia de determinados actos de agresión. Este cuestionario fue diseñado para recoger información sobre los aspectos conductuales, cognitivos y afectivos de la agresión.

Este cuestionario fue diseñado para recoger información sobre los aspectos conductuales, cognitivos y afectivos de la agresión, de acuerdo con los 29 ítems que lo forman, y en los que cada sujeto debe responder de acuerdo a una escala tipo Likert de cinco puntos (1: completamente falso para mí, 2: bastante falso para mí, 3: ni verdadero ni falso para mí, 4: bastante verdadero para mí, 5: completamente verdadero para mí). Los ítems que lo constituyen se dividen en 4 subescalas.

Tanto la escala de Agresión física como la de Agresión Verbal fueron diseñadas para medir el componente conductual, y tan sólo informan sobre formas de agresión directa. Por otro lado, la Escala de Hostilidad mide el componente cognitivo, y la Escala de Ira el componente afectivo. Con el fin de adaptar dicho instrumento para su administración en Colombia, un psicólogo colombiano y dos españoles con experiencia en la adaptación de cuestionarios analizaron su adecuación cultural y lingüística. Dicho análisis implicó modificar en mayor o menor medida 16 de los 29 ítems, bien por diferencias culturales o lingüísticas, o para adaptar su contenido a este tipo de población. Así, por ejemplo, se modificaron expresiones como: “me incitan” por “me provocan”, “recurrir a la violencia” por “pelear” o “me enfado rápidamente” por “me da rabia fácilmente”, entre otras.

El cuestionario resultante en una segunda fase fue evaluado por ocho licenciados colombianos dedicados a la enseñanza, en relación a la facilidad de comprensión de los ítems por parte de sus alumnos. Los conceptos de los docentes llevaron a unos cuantos cambios ligeros en algunos de los ítems, por ejemplo, se sustituyó “golpear” por “pegar” y “provocar” por “molestar”. Finalizada esta fase, se obtuvo la versión definitiva del AQ para ser administrada en la muestra seleccionada de preadolescentes y adolescentes.

**Barometro para medir el nivel de Agresividad:**

	<b>AGRESIO N</b>	<b>Agresivida d Física</b>	<b>Agresivida d Verbal</b>	<b>Ira</b>	<b>Hostilida d</b>
<b>Muy Alto</b>	<b>99 a Más</b>	<b>30 a Más</b>	<b>18 a Más</b>	<b>27 a Más</b>	<b>32 a Más</b>
<b>Alto</b>	<b>83 – 98</b>	<b>24 – 29</b>	<b>14 – 17</b>	<b>22 – 26</b>	<b>26 – 31</b>
<b>Medi o</b>	<b>68 – 82</b>	<b>18 – 23</b>	<b>11 – 13</b>	<b>18 – 21</b>	<b>21 – 25</b>
<b>Bajo</b>	<b>52 – 67</b>	<b>12 – 17</b>	<b>7 – 10</b>	<b>13 – 17</b>	<b>15 – 20</b>
<b>Muy Bajo</b>	<b>Menos a 51</b>	<b>Menos a 11</b>	<b>Menos a 6</b>	<b>Meno s a 12</b>	<b>Menos a 14</b>

## CUESTIONARIO DE AGRESION DE BUSS Y PERRY

### Cuestionario de Agresión (AQ)

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_

Educativa: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un con “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

**CF** = Completamente falso para mí

**BF** = Bastante falso para mí

**VF** = Ni verdadero, ni falso para mí

**BV** = Bastante verdadero para mí

**CV** = Completamente verdadero para mí

	<b>CF</b>	<b>BF</b>	<b>VF</b>	<b>BV</b>	<b>CV</b>
<b>01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona</b>					
<b>02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos</b>					
<b>03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida</b>					
<b>04. A veces soy bastante envidioso</b>					
<b>05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona</b>					
<b>06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente</b>					
<b>07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo</b>					
<b>08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente</b>					
<b>09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también</b>					
<b>10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos</b>					

<b>11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar</b>					
<b>12. Parece que siempre son otros los que consiguen las</b>					
<b>Oportunidades</b>					
<b>13. Suelo involucrarme en la peleas algo más de lo normal</b>					
<b>14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos</b>					
<b>15. Soy una persona apacible</b>					
<b>16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas</b>					
<b>17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago</b>					
<b>18. Mis amigos dicen que discuto mucho</b>					
<b>19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva</b>					
<b>20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas</b>					
<b>21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos</b>					
<b>22. Algunas veces pierdo el control sin razón</b>					
<b>23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables</b>					
<b>24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona</b>					
<b>25. Tengo dificultades para controlar mi genio</b>					
<b>26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas</b>					
<b>27. He amenazado a gente que conozco</b>					
<b>28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán</b>					
<b>29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas</b>					

## **Apgar Familiar**

Asimismo, la escala APGAR familiar ideada por Smilkstein (1978) se utilizará para evaluar el funcionamiento sistémico familiar y es muy utilizada para identificar familias en riesgo (Arias y Herrera, 1994). La versión en inglés de las siglas APGAR se refiere a los cinco componentes del funcionamiento familiar: adaptación, compañerismo, crecimiento, afecto y determinación.

Los enunciados fueron evaluados en una escala con cinco respuestas. En la validación española (Bellón, Delgado, Luna y Lardelli, 1996), la fiabilidad test-retest fue superior a 0,75. Cabe mencionar que tiene buena consistencia interna (alfa de Cronbach 0.84). En el trabajo de referencia, la correlación es alta (0,80). Según el análisis factorial, se hizo referencia a escalas unidimensionales, es decir, ítems que miden varios aspectos de un mismo tema (disfunción familiar). La instrumentación utilizada fue validada en Colombia (Forero-Ariza, Avendaño-Duran, Duarte-Cubillos y Campo-Arias, 2006). La consistencia interna de la medida APGAR domiciliaria fue de 0,79 (alfa de Cronbach

### **Cuestionario APGAR familiar:**

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un con “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

<b>Función</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Casi siempre</b>
<b>Cuando algo me preocupa, puedo pedir ayuda a mi familia.</b>			
<b>Me gusta la manera en la que mi familia habla y comparte sus problemas.</b>			
<b>Me gusta como mi familia me permite hacer las cosas nuevas que quiero hacer.</b>			
<b>Me gusta lo que mi familia hace cuando estoy feliz, triste, enfadado/a.</b>			
<b>Me gusta como mi familia y yo compartimos tiempos juntos.</b>			